



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN



MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL [PDM]

2019
2023

Rolando Marcía Euceda
Alcalde Municipal
2018 - 2022

PROYECTO FOCAL III

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES EN EL
MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, COMAYAGUA.**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
SAN JERÓNIMO, COMAYAGUA, HONDURAS C.A.**

2019 – 2023

FEBRERO 2019

MENSAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL

Estimadas/os:

Me es grato saludar a todos los habitantes del municipio de San Jerónimo, agradecerles infinitamente por su ardua labor y confianza. En este momento oportuno para continuar llevando desarrollo, ánimo y esperanza.

San Jerónimo, es un municipio con un enorme potencial para el desarrollo, como alcalde del municipio me he comprometido a accionar el desarrollo de una actitud positiva hacia los niños, jóvenes, y adultos generando y promoviendo la confianza de la sociedad y abriendo espacios de participación en las decisiones; en tal sentido apoyo la ejecución del plan de desarrollo municipal, trazando la ruta hacia mejorar la condición de vida de los habitantes del municipio.

El presente documento se elaboro en el periodo comprendido en febrero del 2019, a solicitud de la secretaria de justicia y gobernación con el apoyo financiero y logístico de la municipalidad de San Jerónimo. Este documento contiene el plan de Desarrollo 2019 – 2023, que incluye los proyectos más relevantes que servirán de insumos para la ejecución de acciones en las comunidades del municipio.

Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua, Honduras

Alcalde municipal: P.M Rolando Marcía

2018 – 2022

Facilitación técnicos municipales proyecto focal III

Carlos Humberto Martínez Martínez

Francisco Javier Martínez Lagos

Equipo técnico de apoyo

Supervisión técnica FOCAL III

Gerardo Manuel Lanza Andino

Agradecimiento: El Equipo Técnico Constructor del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) agradece el apoyo recibido de la Municipalidad de San Jerónimo, y principalmente a los líderes comunitarios quienes fueron los principales proveedores de insumos e ideas para alcanzar el objetivo final.

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINA
Resumen Ejecutivo	
Introducción	
I. Marco de Referencia	
I.1 Antecedentes Históricos del Municipio.	
I.2 Ubicación Geográfica.	
II.	

PRESENTACIÓN

La Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua, tiene la satisfacción de poner a disposición a las organizaciones del municipio, población en general, maestros, educandos, instituciones privadas y del gobierno, programas y proyectos, el presente Plan de Desarrollo Municipal para que sirva de consulta en la preparación de planes proyectos e investigaciones específicas en pro del desarrollo de las comunidades y de este municipio.

El Municipio de San Jerónimo, Comayagua, Inicia el proceso de planificación municipal a partir del levantamiento de indicadores socioeconómicos, tomando la municipalidad la decisión de dirigir y ejecutar todas las acciones que requiere la metodología FOCAL III, realizando el proceso de forma participativa integrando las comunidades, organizaciones comunitarias y técnicos municipales, presentes en el municipio. Logrando de esta manera un nuevo modelo de planificaciones participativa encaminada hacia el desarrollo sostenible y mejoramiento de vida; con esfuerzo y seguimiento al conformar la planificación comunitaria al construir el plan de desarrollo comunitario PDC, convirtiendo así a los líderes comunitarios en protagonistas del futuro y de la calidad de vida de sus comunidades.

La Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua, Esta convencida de que la planificación es de vital importancia para el desarrollo integral del Municipio. Desde que se inicia el proceso pone a disposición los recursos humanos y financieros para emprender el proceso de Fortalecimiento de Capacidades Locales FOCAL III, impulsado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA en Honduras, esfuerzo promovido por la Secretaria Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local (DIPGL), por lo cual se les esta agradeciendo por su iniciativa para la ejecución de este proceso.

Este Municipio de San Jerónimo, cuenta con una línea base socioeconómica con parámetros utilizables para medir los avances en el desarrollo local, herramienta que ya se ha empezado a utilizar por las organizaciones y cooperantes interesados en orientar recursos para el desarrollo en el municipio, así como también será de importancia para los gobiernos municipales que vendrán en el futuro. La planificación para el desarrollo local esta dada por los Planes de Desarrollo Comunitarios PDCs, Planes de Desarrollo Zonal, Plan de Inversión

Multisectorial y Plurianual (PIMP, PIMA), siendo estos los pilares sobre el cual se fundamenta el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2024 PDM.

Año 2019 San Jerónimo encaminada hacia el desarrollo integral se encuentra en el momento de construir su destino, diseñar nuevas rutas y promover el desarrollo sostenible que anhelan todos los habitantes de este municipio; de la mano con los objetivos de la Visión de País y Plan de Nación, que se han plasmado en el documento único de planificación llamado Plan de Desarrollo Municipal, este abarca el desarrollo de los catorce ejes temáticos que comprende la metodología FOCAL III: Ordenamiento Territorial, Salud y Nutrición, Educación, Recursos Naturales y Ambiente, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo.

I. MARCO DE REFERENCIA

1.1 Antecedentes históricos del municipio

El municipio de San Jerónimo surgió en el año de 1897 a orillas del río Churune, actualmente conocido como Fecora o colonia Concepción lugar de donde provenían sus fundadores, antes de su fundación el municipio se conocía como San Jerónimo del Espino.

En el año de 1878 debido al incremento poblacional el Espino se constituye como municipio al empezar a funcionar su Alcaldía municipal, el primer alcalde fue Félix Dubon Calderón años después brindó pequeñas parcelas a los habitantes que no poseían tierras para que estos trabajaran en el mismo periodo, se hizo una colecta entre los habitantes de la comunidad para comprar el terreno que ahora forma parte del casco urbano del municipio de San Jerónimo.

Dicho terreno fue comprado a la señorita Sara Gámez por Lempiras 600.00 heredera de unos sacerdotes españoles que radicaban en Comayagua terreno que fue repartido entre todos los habitantes de esta comunidad.

El 1 de julio de 1892 siendo presidente constitucional de la república Ponciano Leiva y alcalde municipal el señor Lino Castro, se le otorga al municipio un terreno de carácter ejidal y ya en 1906 lo declaran con el nombre de San Jerónimo ya para el año 1911, la corporación municipal obtuvo una escritura de 35½ caballerías en el cual se encuentra las aldeas y caseríos como: Ocotes Caídos, Plan de Leones, Las Arenas, Las Crucitas, es tanto en esta la mayor superficie de ejidal del municipio.

- **Población:** Existen **20,606** habitantes datos obtenidos del PDM (Plan de Desarrollo Municipal) Año 2018.
 - Hombres: 10,143
 - Mujeres: 10,463
- **Densidad Demográfica:** Existe aproximadamente 253/km².
- **Natalidad:** Hasta el mes de mayo del 2018 en el municipio han nacido 249 niños.
- **Mortalidad:** En el año 2018 han muerto 23 personas.
- **Morbilidad:** Las enfermedades más frecuentes son: Gripe, Tos, Dengue y Chicungunya.
- **Familias:** En el municipio de San Jerónimo existen aproximadamente 4,738 familias.

Tradiciones

Entre las tradiciones sobresalen algunas actividades que se realizan en las ferias patronales:

Alboradas, quema de pólvora, procesiones con acompañamiento de música de banda, mojigangas, misas, juegos tradicionales, encuentros deportivos, noches culturales, fiestas bailables, eventos de motocrós y 4x4.

San Jerónimo es un pueblo tradicional, así como muchos en honduras, en este municipio se celebran las diferentes ferias patronales de cada comunidad, La que idéntica al municipio es la que se realiza cada 28 de septiembre al 02 de octubre de cada año en honor al Santo Gerónimo.

Así mismo se llevan a cabo otras actividades que son de importancia y que muchas personas nos acompañan como ser:

- ❖ Celebración Y Coronación De La Reina de La Feria
- ❖ Noches Culturales
- ❖ También celebran la semana santa realizando el santo vía crucis, lavatorio de pies, adoración de la cruz y santo entierro.
- ❖ Celebran fiestas patrias en las cuales realizan el desfile por las principales calles de la comunidad.
- ❖ Celebración de fundación de municipio para el cual se realizan actos cívicos y presentación de murales informativos.
- ❖ Comidas típicas como tamales, mondongo, chanfaina, torrijas, estofado, tamalitos con frijoles, montucas, tamalitos, sopa de pescado en semana santa.
- ❖ Bebidas típicas: horchata, fresco de tamarindo, chicha, vinos, chilate, ponche y té.

Personajes importantes:

- ❖ Profesor Transito Antonio Romero: fundador del Instituto “Ambrosio Bueso” actualmente Instituto República de Honduras
- ❖ Padre Félix (Q.D.D.G): originario de Malta, fundador de la casa cural.
- ❖ Padre Francisco Ayala: construye el salón parroquial.

Actividades económicas que sustentan la población:

Agricultura: Maíz, Arroz, Frijoles, Cultivos Orientales, Mango

Ganadería: Avícola, Bovino, Porcino, Caprino

Comercio:

La infraestructura de comercialización de este municipio está formada por agentes que intervienen en el proceso de distribución que es exactamente el mismo que utiliza los campesinos independientes, es decir que los productores son dueños de sus cosechas y están en libertad de decir a quien, y a qué precio venderán el producto de sus cosechas.

Industria:

Por parte de la economía del municipio de San Jerónimo, está sustentada por la existencia de bloqueas, carpinterías, talleres de mecánica y soldadura. De las cuales la mayoría se encuentran en la zona urbana de nuestro municipio.

1.2 Ubicación Geográfica

Coordenadas Geográficas

Latitud: 14.6167,

Longitud: -87.6 14° 37' 0" Norte, 87° 36' 0" Oeste

Altitud: 463 msnm

Extensión 227 Km²



❖ Límites Territoriales

Al norte: La Libertad

Al sur: Comayagua

Al este: Esquíás

Al oeste: La Trinidad y El Rosario

El municipio se divide en 17 aldeas 39 caseríos y 35 barrios y 10 colonias.
Para llegar al municipio se recorren 24Km desde la cabecera departamental de Comayagua.

Cuadro #1 Desglose de aldeas, colonias, barrios y caseríos:

Nº	ALDEAS	CASERIOS	BARRIOS	COLONIAS
1	SAN JERÓNIMO	EL PORTILLO	--	--
		--	EL CENTRO	--
		--	ARRIBA	--
		--	ABAJO	--
		--	SAN ANTONIO	--
		--	LOS MESCALITOS	--
		--	--	COL. 6 DE NOVIEMBRE
		--	--	COL. CONCEPCION
		--	--	COL. JUAN ORLANDO HERNANDEZ
		--	--	COL. NUEVA ESPERANZA
		--	--	COL. IRLANDA
		--	--	COL. CRISOSTOMO MARCÍA
2	JACINTILLOS	LA CEIBITA	EL TRIUNFO	--
3	JAMALTECA	LA HACIENDA	--	--
		LOS ARRAYANES	--	--
		EL TULE	--	--

		PLAN DEL BUEY	--	--
		LA UNION	--	--
		LAS GUANCHIAS	--	--
		OJO DE AGUA	--	--
		TIERRAS BLANCAS	--	--
		LLANO DE LA PUERTA	--	--
		--	ARRIBA	--
		--	EL CENTRO	--
		--	ABAJO	--
		--	LA GUAMITA	--
		--	NUEVO AMANECER	--
		--	BRISAS DEL BOSQUE	--
		--	--	COL. ROLANDO MARCÍA
4	LAS ARADAS	EL MATAZANO	--	--
		ZONA HELADA	--	--
		HACIENDA VIEJA	--	--
		LAS DELICIAS	--	--
		SAN JUAN	--	--
		CERRO BONITO	--	--
		SAMARIA	--	--
		SINAI	--	--
		BENDICIONES	--	--
		--	EL EDEN	--
		--	EL CENTRO	--
		--	EMANUEL	--
5	LAS ARENAS	--	LAS CODORNIZAS	--
		--	LAS TEJERAS	--

		--	LAS CAÑAS	--
		--	EL CHORRERON	--
6	LAS CRUCITAS	BUENA VISTA	--	--
		LAS CRUCITAS 2	--	--
		LA HACIENDA 2	--	--
			LA CEIBITA	--
			BUENOS AIRES	--
7	LAS DANTAS	LAS CAÑAS	--	--
8	LOS CELEQUITOS	--	--	--
9	LOS JARDINES	TERRERO DEL CEDRO	B. ARRIBA	--
		--	B. ABAJO	--
		--	LOS JAZMINES	--
		--	LA CUCHILLA	--
10	LOS TALNETES	LOS MANZANOS	EL FILO	--
		LOS PLANES	--	--
		--	--	COL. SANTA CRUZ
11	OCOTES CAIDOS	LOS PUENTES	--	--
		DESVIO ARENAS	--	--
		BUENOS AIRES 1	--	--
		--	EL CENTRO	
		--	LA CAÑADA	--
12	PLAN DE LEONES	BUENA VISTA	--	--
		CERRO GRANDE	--	--
		BUENOS AIRES 2	--	--

		DESVIO TRES PINOS	--	--
13	POTRERO SUCIO	LOMA ALTA	--	--
		--	ZACATE TE	--
14	SAN ANTONIO DE LA CUESTA	--	LA REFORMA	--
		--	EL CACAO	--
		--	EL PEDREGAL	--
15	TALANGUITA	LOS LIRIOS	--	--
		LAS MADERAS	--	--
		--	RINCON DE VAIRE	--
		--	LA SABANA DE EN MEDIO	--
		--	SANTA ROSA	--
		--	--	COL. FATIMA
		--	--	COL. ANA VALENZUELA
16	TRES PINOS	LA CHOCA	--	--
		PLAN GRANDE	--	--
17	VALLECILLOS	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia/Línea Base

1.3 Contexto Biofísico

Topografía del Municipio

El relieve de este municipio consta de una parte plana donde se ubica la cabecera municipal y algunas de sus aldeas y caseríos situados en el valle, y una parte montañosa donde se encuentran la mayoría de caseríos del municipio.

En el municipio de San Jerónimo atraviesa la cordillera de Montecillos la cual tiene una extensión territorial de 2,407 m, y comprende el PANACOMA y Montaña La Choca, así como Cerro peladientes y Cerro Mico Quemado y varias Barrancas como ser La Vega de Mora, El Cacao, El Portillo, La posa de Brito, Colorado, Plan Del Cedro.

Principales ríos y quebradas que lo cruzan

El Municipio este bañado por varios ríos, quebradas, Manantiales, Riachuelos, Arroyos y 1 Laguna. Y está conformado por 6 Ríos, 11 Quebradas, 3 Manantiales, 2 Riachuelos y 3 Arroyos.

El PANACOMA pertenece a la cuenca del Rio Ulúa. En la zona núcleo del parque nacen 14 ríos, 12 quebradas. En la zona de amortiguamiento nacen 5 ríos, 15 quebradas. La longitud de las quebradas suma un total 161.11 km. Y los ríos 99.93 para un total de 261 km de cursos de agua superficiales en el área protegida, aproximadamente 42 microcuencas.

La Laguna está ubicada en la comunidad llamada La laguna Buena Vista la cual se localiza solamente 3 km. de distancia de la cabecera municipal al este.

Clima predominante

Es cálido en los meses de verano con temperatura hasta de 35 °C y en época de frío la temperatura desciende hasta los 18 °C con mucha lluvia especialmente en la zona montañosa.

Los meses más lluviosos son de mayo a octubre, especialmente en la zona montañosa; la humedad que se condensa de estas lluvias impide que el suelo se seque.

Tipos de Suelos

El tipo de suelo que presenta la parte del valle es apto para la siembra de cultivos y granos básicos, En la zona productora de la colonia 6 de noviembre hay cosechas en todo el tiempo debido a que cuentan con un sistema de riego por canal, la cual es tomada del rio Churune.

En la zona se del valle se cultivan una gran variedad de orientales como ser: Berenjenas, chive, Mangaña, Pepino peludo, cunde amor, cebollas, piñas, mangos, tomate, chiles jalapeños, así como maíz y frijoles.

En la zona alta se produce café, plátano, bananos, naranjas, mandarinas.

Tipos de estaciones

En nuestro municipio solo se identifican dos estaciones en el año que son invierno que comprende los meses de mayo hasta octubre, y verano en los meses de marzo y abril.

Subcuenca a la que pertenece el municipio

San Jerónimo, Pertenece a la Sub cuenca del rio Humuya (El Cajón), Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán.

Microcuencas del Municipio

1. Quebrada del muerto
2. Quebrada de leche
3. Quebrada el dátil
4. Quebrada zarca
5. Quebrada el zángano
6. Rio Churune
7. Rio el grade
8. Rio castillo

Áreas protegidas del municipio de San Jerónimo

PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE COMAYAGUA

Declarado mediante el decreto 87/87

Ubicación: se encuentra en los municipios de Comayagua, San Jerónimo y Esquíás y en el municipio de vallecillos, Cedros francisco Morazán.

Extensión: 29,262.00 hectáreas

Con una extensión para cada municipio. En el municipio de Comayagua 23,760.00 hectáreas, **San Jerónimo 3,444.00 hectáreas** Esquías con 807 hectáreas y el municipio de vallecillos cedros del departamento de francisco Morazán una extensión 1,251 hectáreas para un total del área protegía del PANACOMA **29,262.00 hectáreas**.

Elevación máxima: 2,407 m. s. n. m.

Dentro del PANACOMA Y en la zona de amortiguamiento se encuentra las comunidades de Celequitos, Las Crucitas, Samaria, Tres pinos entre otras.

Que pertenecen a nuestro municipio.

División del PANACOMA

- **Zona Núcleo:**

Con una extensión de 6,600 hectáreas es donde se encuentra todos los ecosistemas naturales flora y fauna

- **Zona de uso especial**

Extensión 5,970 hectáreas en esta zona está ubicada alrededor de la zona núcleo es la son a productora de agua

- **Zona de Amortiguamiento**

Extensión de 17,524 hectáreas es donde se cultiva la caficultura, granos básicos

Beneficios del PANACOMA

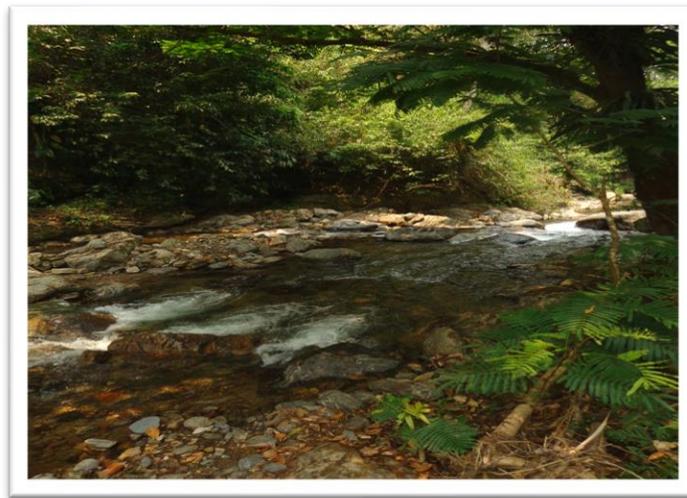
Agua para consumo humano, sistema de riegos por goteos, consumo de agua para la industria, cultivos en general y tiene un bosque purificador de aire contaminado, y bosque nublado.

Y es uno de los aportantes del 30% de agua a La represa hidroeléctrica Francisco Morazán (EL Cajón)

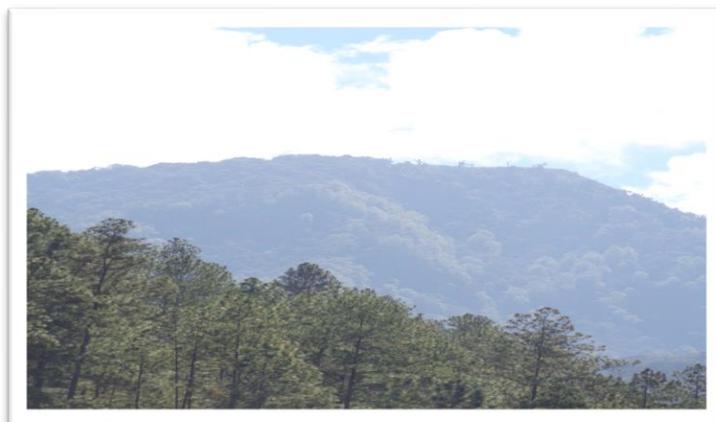
Y del PANACOMA se desprende muchas micro cuencas como. El rio Churune parte del rio Humuya, rio el grade rio castilla, quebradas y riachuelos

Cuenta con fauna y flora y un ecosistema favorable con indicadores amenazados. Proyectarlos a las comunidades el valor que tiene específicamente en el recurso hídrico (agua)

Comprende en un promedio de 49 comunidades ubicadas en la zona de uso especial y de amortiguamiento y la mayoría de nuestras comunidades sus sistemas de agua son del PANACOMA



EL PANACOMA



1.4 Características Biológicas

Las riquezas hidrográficas:

Del Municipio está constituido por 2 ríos principales el río grande o río Humuya que de este se aprovecha para el riego de varios cultivos y el río Churune el cual mediante la represa de la compañía inversa genera aprovechamiento eléctrico del caudal que este río genera.

Tipo de vegetación predominante:

En la Flora:

se pueden apreciar las orquídeas, bromelias, helechos, caoba, indio desnudo, liquidámbar, pinos de altura como el pinabete y ciprés de montaña.

En la zona baja en las comunidades se observa una diversidad de flora entre estas: almendro, mango, Guanacaste, roble, nance, aguacate, ficus, eucaliptos.

Se registro 493 especies de plantas vasculares, incluyendo árboles, arbustos, hierbas, epifitas, palmas, cactus, helechos, otras. Este listado se distribuye en 133 familias botánicas en la que destaca la familia asterácea como la más diversa con 43 especies, así como la familia orchidaceae con 41 especies.

La Fauna:

San Jerónimo posee gran diversidad de especies de animales ya que parte del municipio pertenece al área protegida PANACOMA “Parque Nacional Montaña de Comayagua” en el cual predominan gran variedad de especies de aves. Se han encontrado actualmente alrededor de 70 especies de aves. Esto responde a que es este sector existen bosques que permiten la reproducción y el anidaje de especies residentes y migratorias. Entre las que podemos encontrar chácharas, pavita, tucán y quetzal y mamíferos como el armadillo o cusuco,

tigrillo, comadreja, mico de noche, venado cola blanca, chanco de monte tepezcuintle y guatusa.

4 familias y 5 géneros de anfibios, 9 familias de reptiles y 15 especies, 21 familias de mamíferos, 116 especies de aves.

1.5 Características Sociales

Manifestación de relaciones sociales entre sus pobladores

Las relaciones sociales que manifiesta la población de San Jerónimo se caracterizan por la amabilidad y la unidad de sus habitantes. También podemos destacar su hospitalidad para con los visitantes.

San Jerónimo es una comunidad donde sus tradiciones y costumbres están muy apegadas en su forma de vivir, se destaca dentro de las costumbres y tradiciones el aspecto religioso ya que forma parte fundamental de la vida espiritual de sus habitantes. La mayoría de los habitantes profesan la fe católica y la segunda religión más importante es la religión evangélica. También hay otras religiones como La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, Iglesia Adventista del Séptimo día y Testigos de Jehová

Formas de Organización

San Jerónimo cuenta con varias formas de organizaciones entre los principales tenemos:

Nº	ORGANIZACIÓN
1	Patronatos
2	Juntas de Agua Potable
3	Comités de Seguridad Ciudadana

4	Asociación de padres de Familias
5	Consejo de Maestros
6	Clubes Deportivos
7	Grupos Eclesiales Católicos
8	Consejo Parroquial Católicos
9	Comités Pro Electrificación
10	Diáconos de la Iglesia Evangélica
11	Asociaciones de Mototaxis
12	Alcohólicos Anónimos
13	Cajas Rurales
14	Asociación Ganadera
15	Asociación de Agricultores
16	Asociación de Caficultores
17	Comité profería

Valores

Los Habitantes de San Jerónimo practican valores éticos y morales con el respeto a los mayores, amabilidad con los visitantes al municipio y muy serviciales.

Los valores que más se destacan en la población de nuestro municipio son:

- ❖ Respeto
- ❖ Tolerancia
- ❖ Honestidad
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Cooperación
- ❖ Solidaridad

- ❖ Justicia
- ❖ Participación ciudadana
- ❖ Compromiso
- ❖ Orden

Patrimonio Histórico

El Municipio cuenta con poco patrimonio histórico, dado a que con el tiempo las personas han demolido o remodelado sus viviendas que en su tiempo formaron parte del patrimonio Histórico quedando la iglesia católica la cual se ha remodelado, pero sigue sin perder su diseño original, así como la vivienda de habitación de la familia Hernández ya que esta vivienda fue una de las primeras del municipio que al día de hoy se mantiene en pie.

Principales religiones

En el Municipio más de un 60% practican la religión católica, y al menos 40% se congregan en grupos evangélicos de varias denominaciones, y en el casco urbano se cuentan con las siguientes estructuras que funcionan como iglesias.

Nº	NOMBRE	RELIGIÓN	UBICACIÓN
1	Iglesia Católica	Católica	B° El Centro
2	Iglesia Fuente de Vida	Evangélica	B° El Centro
3	Iglesia Cristo Misionera	Evangélica	B° Arriba
4	Iglesia La Profecía	Evangélica	Col. Crisóstomo
5	Iglesia La Cosecha	Evangélica	Col Crisóstomo
6	Iglesia Salón del Reino	Testigos de Jehová	Col. Crisóstomo

7	Iglesia la Biblia	Evangélica	Col. Crisóstomo
8	Tabernáculo de Oración	Adventista	Col. Crisóstomo

Formas de Recreación

En San Jerónimo existen varias formas de recreación entre las opciones tenemos encuentros deportivos, en las diferentes ligas de futbol que se llevan a cabo casa fin de semana, bandas de guerras de las diferentes instituciones, cancha de futbolito en el cual todas las noches juegan equipos de jóvenes. También podemos mencionar las actividades que realizan las iglesias como convivios, retiros, vigiliass para jóvenes y niños. Atraves de la oficina de la niñez y juventud la municipalidad ha creado grupos artísticos que representan al municipio en eventos tales como cuadro de danza, cuadros artísticos, Grupo Convida, equipos de Futbol en las categorías 12,14 y 18.

Juegos Tradicionales

En la actualidad los juegos tradicionales todavía se conservan algunos que por temporada los niños y jóvenes realizan y entre los más populares podemos destacar:

- ❖ Mables
- ❖ Cometas
- ❖ Tropo
- ❖ Cantarito
- ❖ Carreras de cinta

Principales celebraciones patronales y de otra índole

Desde la fundación el municipio de San Jerónimo, celebra su feria patronal en Honor al Santo Gerónimo y que se lleva a cabo del 25 al 31 de septiembre. Lo que año tras año lleva a cabo las siguientes actividades.

- ❖ Alboradas con quema de pólvora
- ❖ Procesiones acompañadas con música de banda
- ❖ Mojigangas
- ❖ Misas
- ❖ Juegos tradicionales
- ❖ Encuentros deportivos
- ❖ Noches culturales
- ❖ Fiestas bailables

1.6 Justificación

La planificación juega un papel importante en la vida de cada individuo, por tal razón consideramos que es una pieza fundamental para el desarrollo de cualquier área de la vida, por lo que es de suma importancia la creación de un Plan de Desarrollo Municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de participación comunitaria es una herramienta fundamental para el desarrollo local del municipio, fortaleciendo la gestión local considerando decisiones que inciden en las condiciones de calidad de vida de los habitantes mediante la participación y el empoderamiento serán la inspiración para el desarrollo local.

El nivel de participación alcanzado en la elaboración, partiendo de la identificación y capacitación de los líderes comunitarios, quienes asumieron la responsabilidad en la facilitación y acompañamiento de la línea base y de los

Planes de Desarrollo Comunitarios PDC que fueron capacitados por los Técnicos Municipales.

Socioeconómicos a mejorar

Este documento contiene los ejes temáticos que se desglosan de los objetivos de Desarrollo Sostenibles como líneas Estratégicas, siendo estas consideradas prioridades para el municipio al 2024 en las áreas de:

1. Ordenamiento Territorial
2. Salud y Nutrición
3. Educación.
4. Recursos Naturales y Ambiente.
5. Grupos vulnerables Niñez.
6. Grupo Vulnerable Juventud
7. Grupo Vulnerable Mujer.
8. Grupo Vulnerable tercera Edad.
9. Vivienda.
10. Agua y Saneamiento
11. Economía Seguridad Alimentaria.
12. Participación.
13. Seguridad Ciudadana.
14. Infraestructura Social.

Principales Efectos e Impactos en la Población con los temas que se impulsaran.

La respuesta oportuna, acertada en los ejes temáticos de mayor necesidad, grupos vulnerables y sectores productivos y de desarrollo económico con debilidades, según la priorización de ideas de proyectos a ejecutar en el tiempo planificado con las acciones de gestión mancomunadas con sociedad civil representada, organizaciones con presencia en el municipio y las autoridades locales.

Beneficiarios

El municipio de San Jerónimo cuenta con una población de 20,606 habitantes distribuidos en la cabecera municipal, 17 aldeas, 39 caseríos, 35 barrios y 10 colonias divididos en 5 zonas territoriales, que son 10,143 hombres y 10,463

mujeres, existe un promedio de 5 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 78 P/Km².

Quienes se beneficiarán con el plan

La puesta en marcha de este plan beneficia a todas las comunidades y por consiguiente a sus habitantes; particularmente aquellos proyectos que tienen dimensión de estratégicos. También hay proyectos que son focalizados en grupos y de forma individual que impactan de manera indirecta sobre otras personas.

Debe manifestarse que la particularidad que tiene este plan en su construcción es fue totalmente participativo con todas las ideas plasmadas corresponden al sentir y pensar de los involucrados y beneficiarios, teniendo esta característica el plan; las decisiones y proyectos deben ser participativos e incluyentes convirtiéndose el gobierno local en facilitadores de los procesos, acompañantes de las diferentes acciones que se emprendan en las comunidades a través de las diferentes instancias que controlan y dan seguimiento a la planificación.

Cantidad de beneficiarios directos e indirectos.

La cantidad de 20606 personas es la población que de forma indirecta será beneficiada y un 70% será de forma directa ya sea mediante un proyecto comunitario o de forma personal.

Como se benefician

La puesta en marcha de este plan beneficia a todas las comunidades y por consiguiente a sus habitantes; particularmente aquellos proyectos que tienen dimensión de estratégicos. También hay proyectos que son focalizados en grupos y de forma individual que impactan de manera indirecta sobre otras personas.

Nivel de participación de los beneficiarios en el proceso.

Una de las formas más eficaces de participación lo tiene de manera precisa los pobladores en primer lugar como miembros de las organizaciones con su participación en la proporción o facilitación de información en la identificación de sus proyectos y la priorización de los mismos proyectos.

1.6 Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal es totalmente participativa donde se ha adquirido un alto nivel de compromiso de las comunidades, la municipalidad y todos los actores que realizan acciones en diferentes sectores para el desarrollo local.

Este proceso fue desarrollado mediante las siguientes fases.

Fase I: Preparatoria e Inducción

Elaboración y concertación de la propuesta metodológica

Preparación de la propuesta técnica, plan general de trabajo y presupuesto

Socialización de la propuesta con quipo Técnico y Alcalde Municipal.

Elaboración propuesta de carta de compromiso

Negociación de apoyo técnico con otras instituciones y proyectos

Elaboración de material de capacitación.

Realización de taller de capacitación a técnicos municipales e institucionales sobre la metodología.

Inducción a nivel del municipio

Socializar la propuesta con la Corporación Municipal y negociación - Carta de compromisos (certificación punto de acta).

Constitución del equipo técnico municipal líder del proceso - Elaboración propuesta plan de trabajo a desarrollar el municipio

Elaboración plan mínimo de comunicación

Identificación de líderes sociales que formarán el equipo comunitario facilitador - Realización de talleres de capacitación a los equipos técnicos municipales y comunitarios sobre la metodología para levantamiento de línea base y preparación de los PDC. (Tres módulos de capacitación de 8 horas por módulo).

Fase II. Levantamiento de Línea Base

El municipio de San Jerónimo en reunión de alcaldes con la AMHON se socializo el programa de Fortalecimiento a las capacidades locales y de su importancia para el desarrollo del municipio, posteriormente se envió a capacitación a 2 técnicos municipales, para luego en reunión de corporación municipal informar de este proceso y dar inicio mediante socializaciones en cada comunidad de este municipio el levantamiento de línea base.

Se levanto línea base con apoyo de lideres comunitarios y dirigidos por los técnicos municipales, apoyados por técnicos de FOCAL III, donde en cada comunidad se realizo levantamiento casa a casa de datos demográficos y socioeconómicos, llevando un control de calidad permanente hasta lograr obtener las boletas llenas para posteriormente vaciarlas a una base digital que fue facilitada por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) donde actualmente contamos con una base de datos en un potar electrónico en la pagina

Fase 1: Diseño y organización:

- ❖ Preparación de instrumento de levantamiento de la información (Boleta)
- ❖ Revisión de la propuesta metodológica y los indicadores
- ❖ Asignación de Técnico Municipal
- ❖ Preparación de material para capacitación
- ❖ Capacitación al equipo técnico Municipal – Facilitador

Fase 2: Promoción e Inducción:

- ❖ Concertación del proceso con la Corporación Municipal (Firma de la Carta de compromisos).
- ❖ Selección de líderes comunitarios para participar del proceso de levantamiento.

- ❖ Capacitación metodológica y concertación de compromisos con líderes comunitarios.
- ❖ Preparación de los croquis y listado de jefes (as) hogar, por comunidad.
- ❖ Realización de asambleas comunitarias para socializar el proceso y motivar a la Población.

Fase 3: Levantamiento:

- ❖ Reunión del equipo comunitario para la distribución geográfica de trabajo (esta se hace de acuerdo al mapa censal).
- ❖ Líderes comunitarios realizan jornadas de levantamiento de boletas (una por familia) y llenado de formatos de información secundaria.
- ❖ Revisión de boletas levantadas, los líderes comunitarios preparan paquetes y entregan al facilitador
- ❖ El Facilitador Municipal supervisa y da seguimiento
- ❖ El Facilitador revisa resultados y hace el control de calidad de las boletas levantadas.
- ❖ Revisión final y preparación de paquete de la comunidad listo para digitalizar.

Fase 4: Tabulación y análisis:

- ❖ El Facilitador Municipal revisa y ordena las boletas e información levantada por comunidad.
- ❖ El digitalizador utiliza la siguiente dirección <http://190.92.47.252/Focal/web/app.php/login>.
- ❖ Preparación y revisión de cuadros de salida
- ❖ Elaboración cuadro de línea base
- ❖ Análisis de resultados y elaboración del borrador de informe final

Fase 5: Validación, Socialización, Edición y Transferencia:

- ❖ Validación de resultados Corrección, revisión y estilo del informe final.
- ❖ Socialización y entrega de documento en cabildo abierto a la Corporación Municipal, y a los líderes comunitarios de cada una de las Comunidades.

Fase III. Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario

Se llevo a cabo en la socialización de los Planes de Desarrollo Comunitario, a Patronatos, Juntas de Agua Potable, Comités, Iglesias, Sociedad de Padres de Familia de cada comunidad del municipio, identificando así los líderes comunitarios

Etapas I. Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitarios

- Identificación y concertación de los ejes temáticos de análisis y las variables determinantes.
- Disponer de los indicadores de línea de base por cada comunidad, en el marco de los ODM y la ERP.
- Preparación del plan de trabajo del equipo líder comunitario

Levantar los listados de los participantes en cada jornada - Levantar cuadro sobre instituciones y organizaciones existentes en la comunidad

- Realización de jornadas comunitarias para preparar análisis sobre situación socioeconómica, análisis problemático local, análisis de actividades y potencialidades productivas, alternativas planteadas como ideas de proyectos y su priorización, consolidación del Plan de Desarrollo Comunitario, y listados de los participantes por evento realizado
- Socialización y validación de la propuesta de plan y papel de los Patronatos en su gestión (certificación de los puntos de actas de aprobación de los planes en asamblea comunitaria).

Etapas II. Elaboración de Planes Zonales

- Validación mapa de zonificación del municipio

- Selección de representantes zonales
- Realización de talleres zonales por municipio para la priorización de proyectos zonales y levantamiento de listados
- Preparación programación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados
- Socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal (Certificación de punto de acta)

Etapa III. Actualización de la Visión Compartida y Proyectos estratégicos.

- Diagnóstico general del municipio por eje temático
- Elaboración de la Visión compartida del municipio
- Definición de las líneas estratégicas
- Definición de objetivos de línea
- Identificación, priorización y programación de proyectos estratégicos.

Etapa IV. Elaboración del Plan de Inversión Municipal y Plurianual

- Preparación de la programación del plan con los siguientes resultados anteriores
- Proyectos estratégicos priorizados por línea estratégica
- Proyectos de desarrollo social y productivo priorizados por cada plan zonal
- Proyectos de infraestructura priorizados por cada plan zonal
- Preparación del Plan de Inversión Anual para el primer año de ejecución
- Levantamiento listado de representantes y de la Corporación Municipal que participaron en la concertación del Plan de Inversión Municipal Plurianual.

Etapa V. Consolidación y Redacción del Plan

- Elaboración de presupuesto consolidado
- Redacción del plan con sus anexos
- Planes de Desarrollo Comunitario
- Planes Zonales de Desarrollo Territorial
- Plan de Inversión Municipal Plurianual
- Plan de Inversión Anual

Etapa VI. Socialización, Revisión final y Edición

- Jornada para la socialización y validación del plan con la corporación Municipal y los representantes comunitarios en cabildo abierto (Papel de la corporación y los Patronatos en la gestión)
- Revisión final del documento
- Edición y entrega de los documentos

Etapa VII. Implantación del Plan

- Elaboración de fichas y perfiles de proyectos
- Preparación y concertación de planes operativos de inversión anual municipal (Cada año)
- Jornada de socialización con entes de gobierno y de la cooperación
- Gestión de proyectos
- Ejecución de proyectos

Etapa VIII. Seguimiento y evaluación

La Corporación Municipal será la encargada de supervisar que la ejecución del plan se realice anualmente y la evaluación de los resultados alcanzados, juntamente con la unidad técnica municipal (UTM) así como la oficina de Desarrollo Comunitario ambos encargados de la Perfilación, Monitoreo de la priorización y ejecución de proyectos tomando en cuenta el apoyo de las organizaciones locales en diferentes comunidades.

Vivencia de lo que se hizo en los talleres

Los Participantes en su llegada fueron inscritos en formatos para evidenciar su participación de manera activa y deliberante opinan la importancia que tiene el desarrollo del proceso de capacitación el cual les permite exponer sus propias ideas analizando reflexionando sobre las necesidades existentes.

Productos que se obtuvieron para encontrar el plan

En el proceso para construcción de los planes comunitarios se obtuvo información básica sobre los proyectos que desean que se hagan realidad seleccionando cada uno de acuerdo a las áreas o ejes temáticos presentados, y la priorización de los mismos de acuerdo a las oportunidades posteriormente en las jornadas donde se trabajó los planes zonales territoriales la priorización por zonas, el trabajo sobre las líneas estratégicas y la visión compartida, las asambleas se llevaron a cabo por zonas con la participación de líderes y miembros representantes de instituciones.

1.7 Periodo

Periodo en que se pretende ejecutar el plan

El periodo de ejecución se comprende una duración de 5 años a partir desde el año 2018 al 2022.

Establecer los proyectos a ejecutar por periodo

Hacer un cronograma con el tiempo estimado para la ejecución del plan.

Establecer los proyectos por periodo sus prioridades

El presente Plan de Desarrollo Municipal está contemplado ejecutarse en un periodo de 5 años del 2018 al 2022, dentro de este término de tiempo se ha contemplado los proyectos por eje, determinado la inversión aproximada por año.

II. Diagnostico socioeconómico del municipio

2.1 Principales indicadores

Población.

Para la realización del análisis de la población clasificada por edades hemos dividido la misma en 12 rangos, tratando de conocer la segmentación de la población, principalmente de niñez y juventud, en función de la población por atender en dos sectores importantes como son la salud y educación.

San Jerónimo cuenta a febrero del 2019 con una población de 20606 habitantes, de los cuales 10143 son hombres y 10463 mujeres, en esta población hizo falta

un 9.69% de habitantes ya que las personas se negaron a dar datos. En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo, donde se muestra una predominancia en el rango de 7 a 12 años, seguido de los ubicados en los rangos de 19 a 23 y de 31 a 40.

Como se observase, la mayoría de la población del municipio es joven, lo que muestra que es una población que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos. Los datos muestran una leve mayoría de las mujeres por sobre los hombres.

El municipio se divide en el Casco Urbano, 17 aldeas, 39 caseríos, 35 barrios y 10 colonias. En total en el municipio hay 5899 edificaciones, de las cuales 4445 son viviendas que están ocupadas, 844 son viviendas desocupadas y 168 corresponde a edificios públicos o edificios privados no utilizados como viviendas quedando así 442 viviendas que no brindaron información y otras son utilizadas de uso temporal.

Promedio de personas por vivienda

Existe un promedio de 5 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 78 P/K².

Clasificación de personas por rangos de edad y sexo

=== A. DATOS DEMOGRÁFICOS ===															
12. Datos de la Familia															
Orden	Descripción	Cantidad	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres Leen	%	Mujeres Leen	%	Hombres no Leen	%	Mujeres no Leen	%
1	Menores de 1 año	301	1.46	162	1.60	139	1.33								
2	De 1 a 4 años	2222	10.78	1144	11.28	1078	10.30								
3	De 5 a 6 años	1076	5.22	529	5.22	547	5.23	210	2.54	187	2.19	317	16.85	358	18.84
4	De 7 a 12 años	2787	13.53	1413	13.93	1374	13.13	1344	16.28	1316	15.38	69	3.67	58	3.05
5	De 13 a 15 años	1347	6.54	667	6.58	680	6.50	667	8.08	662	7.74	0	0.00	18	0.95
6	De 16 a 18 años	1642	7.97	819	8.07	823	7.87	813	9.85	814	9.51	6	0.32	9	0.47
7	De 19 a 23 años	2232	10.83	1117	11.01	1115	10.66	1093	13.24	1096	12.81	24	1.28	19	1.00
8	De 24 a 30 años	2339	11.35	1131	11.15	1208	11.55	1113	13.48	1176	13.74	18	0.96	32	1.68
9	De 31 a 40 años	2510	12.18	1167	11.51	1343	12.84	1146	13.88	1305	15.25	21	1.12	38	2.00
10	De 41 a 50 años	1617	7.85	759	7.48	858	8.20	730	8.84	837	9.78	29	1.54	21	1.11
11	De 51 a 64 años	1597	7.75	775	7.64	822	7.86	732	8.87	758	8.86	43	2.29	64	3.37
12	De 65 años y mas	936	4.54	460	4.54	476	4.55	403	4.88	406	4.74	57	3.03	70	3.68
Total		20606		10143		10463		8251		8557		584		687	

Comportamiento migratorio y hacia donde

El comportamiento migratorio en el municipio se encuentra ubicado a lo interno y externo quienes se conducen de manera permanente hacia los Estados Unidos de Norteamérica y España.

Salud

Acceso de la población a los servicios de salud

El acceso a los servicios de salud en el municipio de manera individual aun no llenan las necesidades requeridas se cuenta con atención solamente por personal de enfermería técnicos en salud y aunque pueden acceder al lugar como son las instalaciones físicas pero no se llenan la demanda de medicamentos y médico que les atienda si es importante reconocer que la integración familiar es un factor fundamental en la salud individual, principalmente de los niños, por ello en la información a recolectar se consideró oportuno conocer la cantidad de madres solteras jefes de familia, en virtud que las mismas son responsables del cuidado de los hijos y de obtener los recursos para la manutención del hogar, lo que en buena medida conlleva a no dedicarle el tiempo necesario en atención a los niños.

En concordancia con lo anterior, determinamos la cantidad de hogares existentes en el municipio, siendo un total de 4445, asimismo, establecimos el número de madres solteras que es de 1008, dando como resultado que en el 4.89% de los hogares hay una madre soltera.

Opinión de la calidad de los servicios de salud

Analizando el cuadro de prevalencia de enfermedades las más frecuentes que se encuentran se identificaron 11 como las de mayor incidencia en la población, donde la Chicungunya, el dengue clásico, hipertensión arterial y las IRAS son las enfermedades predominantes; con un porcentaje más alto de la Chicungunya que corresponde al 10.91% de incidencia en el total de la población, seguido del dengue clásico que representan el 3.66%, el hipertensión arterial con un 5.72% y las IRAS 56.52% de la población. El siguiente cuadro muestra las enfermedades con mayor prevalencia en las viviendas y en la población; en cuanto a esto los ODS solamente establecen reducir el paludismo, el VIH y otras enfermedades.

=== B. DATOS DE SALUD ===

P.23 Se manifestaron enfermedades

Orden	Descripción	T. Manif	%	Hombres	%	Mujeres	%	Publica	%	Privada	%
1	Infecciones respiratorias agudas	9951	56.52	4886	58.33	5065	54.89	5328	52.15	293	32.56
2	Dengue Clásico	644	3.66	316	3.77	328	3.55	361	3.53	26	2.89
3	Paludismo	47	0.27	24	0.29	23	0.25	44	0.43	1	0.11
4	Dengue hemorrágico	18	0.1	11	0.13	7	0.08	13	0.13	2	0.22
5	Chagas	12	0.07	5	0.06	7	0.08	9	0.09	2	0.22
6	ZIKA	87	0.49	37	0.44	50	0.54	62	0.61	12	1.33
7	Chicunguya	1920	10.91	852	10.17	1068	11.57	1141	11.17	115	12.78
8	Hipertension Arterial	1007	5.72	277	3.31	730	7.91	719	7.04	170	18.89
9	Diabetes	291	1.65	88	1.05	203	2.2	201	1.97	67	7.44
10	Asma bronquial	492	2.79	211	2.52	281	3.05	394	3.86	48	5.33
11	Epilepsia	58	0.33	32	0.38	26	0.28	50	0.49	3	0.33
12	Neumonía	118	0.67	56	0.67	62	0.67	96	0.94	16	1.78
13	Consumo de alcohol	256	1.45	249	2.97	7	0.08	36	0.35	0	0
14	Consumo de drogas	78	0.44	77	0.92	1	0.01	6	0.06	0	0
15	Tuberculosis	6	0.03	3	0.04	3	0.03	6	0.06	0	0
16	Cáncer	24	0.14	10	0.12	14	0.15	13	0.13	4	0.44
17	Diarreas	1359	7.72	681	8.13	678	7.35	896	8.77	43	4.78
18	De la piel	861	4.89	373	4.45	488	5.29	610	5.97	56	6.22
19	Discapacidad	376	2.14	189	2.26	187	2.03	232	2.27	42	4.67
Total		17605		8377		9228		10217		900	

Como puede observarse, otras enfermedades que muestran un nivel preocupante de incidencia, por las consecuencias en el mediano y largo plazo, son las enfermedades de Diabetes y diarreas, a las cuales muy poca atención les brinda salud pública. Una enfermedad que la incidencia puede ser mayor a la frecuencia resultante es el asma bronquial puesto que es sus primeros años es asintomático.

Situación de la salud reproductiva

Solamente existe el programa para control de planificación familiar pero no existe un programa educativo permanente en el cual se pueda facilitar los conocimientos para un ambiente saludable en el tema de salud sexual y reproductivo.

Numero de Madres Solteras existentes

El número de madres solteras que hay es de 1008, dando como resultado que en el 4.89% de los hogares hay una madre soltera.

Número de Niños que nacieron en el año 2017

Durante los años 2017 en el municipio nacieron 56 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 0.27% de la población.

Frecuencia de quienes atienden los partos.

En el municipio al no contar con una sala de maternidad y atención a partos, en su mayoría de casos fueron atendidos en los hospitales de Santa Teresa en Comayagua y el hospital Suazo Córdoba en La Paz.

Número de Muertes Maternas y de Niños Menores de 5 Años.

La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2017 fue de 65 muertes, por los partos atendidos, sin embargo, la mortalidad infantil en el período fue de niños menores de 5 años, esto representa una tasa de mortalidad infantil del 0.2%

Servicios Básicos

La mayor parte de la población del municipio cuenta con servicios básicos de agua potable, letrinas, energía eléctrica, recolección de basura, aseo de calles, alcantarillado sanitario, pavimento en algunas calles principales y el resto de calles primarias y secundarias en buen estado. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamiento.

=== E. Datos Servicios Públicos ===														
P.30 Servicios públicos que reciben														
No.	Servicio	Total	Reciben Si	%	Reciben No	%	Porcentajes							
							Bueno	Regular	Malo	ND	% B	% R	% M	% ND
1	Agua de pozo propio	4445	833	18.74	3612	81.26	445	268	8	112	53.42	32.17	0.96	13.45
2	Agua domiciliar de pozo comunal	4445	274	6.16	4171	93.84	137	83	3	51	50	30.29	1.09	18.61
3	Acarrea agua de río o quebrada	4445	116	2.61	4329	97.39								
4	Agua domiciliar por acueducto	4445	2791	62.79	1654	37.21	1331	730	99	631	47.69	26.16	3.55	22.61
5	Agua llave pública / fuente	4445	443	9.97	4002	90.03	260	84	27	72	58.69	18.96	6.09	16.25
6	Reservorio de agua lluvia	4445	49	1.1	4396	98.9	15	12	2	20	30.61	24.49	4.08	40.82
7	Inodoro o servicio sanitario	4445	2511	56.49	1934	43.51	1233	604	34	640	49.1	24.05	1.35	25.49
8	Letrina de fosa simple	4445	873	19.64	3572	80.36	371	214	35	253	42.5	24.51	4.01	28.98
9	Letrina de fosa séptica	4445	982	22.09	3463	77.91	463	199	11	309	47.15	20.26	1.12	31.47
10	Usa letrina	4445	1359	30.57	3086	69.43								
11	Recolección de basura	4445	451	10.15	3994	89.85								
12	Aseo de calles	4445	209	4.7	4236	95.3								
13	Energía eléctrica domiciliar	4445	2661	59.87	1784	40.13	1143	669	37	812	42.95	25.14	1.39	30.51
14	Teléfono (HONDUTEL)	4445	40	0.9	4405	99.1								
15	Teléfono (Celular móvil o fijo)	4445	3448	77.57	997	22.43								
16	Alumbrado público	4445	2439	54.87	2006	45.13	738	741	198	762	30.26	30.38	8.12	31.24
17	Mantenimiento de calles	4445	2361	53.12	2084	46.88	628	957	89	687	26.6	40.53	3.77	29.1
Disposición de escretas: Total: 4366 - Porcentaje: 98.22														

Quienes administran el agua

Los entes encargados de administrar el agua son las juntas de agua existentes en casi todas las comunidades del municipio.

Viviendas con alcantarillado

Existe una cobertura del servicio de alcantarillado sanitario a la población en las comunidades de Jamalteca, San Antonio de la Cuesta, Talanguita, San Jerónimo, Colonia 6 de noviembre, y Colonia Crisóstomo.

Viviendas con letrinas y cuantos la usan

El 98.22% de los hogares tienen acceso a la eliminación de excretas a través de servicios lavables y letrinas, en un 30.57% cuentan con sistema de letrinas.

Mencionar la recolección de basura y su eficiencia

Actualmente el tren de aseo municipal es utilizado y presta sus servicios para el casco urbano, Colonia Juan Orlando Hernández, colonia Crisóstomo Marcia y San Antonio de la cuesta, se cuenta de manera eficiente con sus compromisos, se pretende incorporar las comunidades de Jamalteca, La unión, Colonia 6 de Noviembre y colonia concepción.

Aseo de las Calles.

Cada año la municipalidad invierte en el aseo de calles, contratando jornales quienes tiene como misión hacer limpieza en las calles principales, así como en los botaderos de basura clandestinos, también se cuenta con el apoyo de personal de contrato de Chamba Comunitaria Programa de Gobierno que realiza esporádicamente la limpieza de las calles, el mantenimiento de las mismas es realizado por los dueños de las viviendas.

Cantidad de Vivienda con Energía Eléctrica o Solar:

El servicio de energía eléctrica en su mayor parte la recibe toda la población del municipio de san jerónimo, a excepción de algunas colonias y caseríos, la

mayoría son líneas secundarias. Se encuentra en gestión y buscando la aprobación de proyectos factibles por la municipalidad u otras instituciones como ser FOSODE.

=== E. Datos Servicios Públicos ===

P.30 Servicios públicos que reciben

No.	Servicio	Total	Reciben Si				Porcentajes							
			Reciben Si	%	Reciben No	%	Bueno	Regular	Malo	ND	% B	% R	% M	% ND
1	Agua de pozo propio	4445	833	18.74	3612	81.26	445	268	8	112	53.42	32.17	0.96	13.45
2	Agua domiciliar de pozo comunal	4445	274	6.16	4171	93.84	137	83	3	51	50	30.29	1.09	18.61
3	Acarrea agua de río o quebrada	4445	116	2.61	4329	97.39								
4	Agua domiciliar por acueducto	4445	2791	62.79	1654	37.21	1331	730	99	631	47.69	26.16	3.55	22.61
5	Agua llave pública / fuente	4445	443	9.97	4002	90.03	260	84	27	72	58.69	18.96	6.09	16.25
6	Reservorio de agua lluvia	4445	49	1.1	4396	98.9	15	12	2	20	30.61	24.49	4.08	40.82
7	Inodoro o servicio sanitario	4445	2511	56.49	1934	43.51	1233	604	34	640	49.1	24.05	1.35	25.49
8	Letrina de fosa simple	4445	873	19.64	3572	80.36	371	214	35	253	42.5	24.51	4.01	28.98
9	Letrina de fosa séptica	4445	982	22.09	3463	77.91	463	199	11	309	47.15	20.26	1.12	31.47
10	Usa letrina	4445	1359	30.57	3086	69.43								
11	Recolección de basura	4445	451	10.15	3994	89.85								
12	Aseo de calles	4445	209	4.7	4236	95.3								
13	Energía eléctrica domiciliar	4445	2661	59.87	1784	40.13	1143	669	37	812	42.95	25.14	1.39	30.51
14	Teléfono (HONDUTEL)	4445	40	0.9	4405	99.1								
15	Teléfono (Celular móvil o fijo)	4445	3448	77.57	997	22.43								
16	Alumbrado público	4445	2439	54.87	2006	45.13	738	741	198	762	30.26	30.38	8.12	31.24
17	Mantenimiento de calles	4445	2361	53.12	2084	46.88	628	957	89	687	26.6	40.53	3.77	29.1

Disposición de escretas: Total: 4366 - Porcentaje: 98.22

Cantidad de días que reciben los Servicios Básicos.

El 100% de la población recibe el servicio de agua, a través de diferentes medios del cual el 62.79% es a través de agua domiciliar por acueducto, un 2.61% acarrea agua de una fuente o llave pública, un 2.61% acarrea agua de río o quebrada.

P.30.1 Días de la semana que reciben el servicio

Días	Pozo P.	%	Pozo C.	%	Agua Río	%	Acued.	%	LLave P.	%	Reser.	%	Recol.	%	Aseo C.	%
0	146	17.53	56	20.44	49	42.24	569	20.39	155	34.99	41	83.67	341	75.61	148	70.81
1	2	0.24	0	0	2	1.72	26	0.93	9	2.03	3	6.12	70	15.52	40	19.14
2	6	0.72	1	0.36	1	0.86	68	2.44	15	3.39	1	2.04	8	1.77	4	1.91
3	7	0.84	6	2.19	1	0.86	133	4.77	57	12.87	3	6.12	5	1.11	4	1.91
4	13	1.56	3	1.09	6	5.17	210	7.52	35	7.9	1	2.04	4	0.89	1	0.48
5	21	2.52	6	2.19	2	1.72	153	5.48	39	8.8	0	0	2	0.44	0	0
6	80	9.6	6	2.19	7	6.03	273	9.78	8	1.81	0	0	1	0.22	0	0
7	558	66.99	196	71.53	48	41.38	1359	48.69	125	28.22	0	0	20	4.43	12	5.74
Total	833		274		116		2791		443		49		451		209	

Opinión sobre la Calidad de los Servicios y que hacer para mejorarlos

Los servicios que actualmente se reciben la mayoría de personas en sus comunidades suplen necesidades emergentes, pero en algunos casos se debe mejorar estos servicios para dar una mejor calidad a sus beneficiarios.

Vivienda

Comportamiento de la tenencia de la Vivienda y análisis de este comportamiento.

En el municipio existen un total de **5,899** edificaciones, de las cuales **4,445** son viviendas ocupadas, **844** viviendas desocupadas, **218** viviendas de uso temporal (estas viviendas son utilizadas solo en temporadas de café para los cortadores), **244** viviendas en las diferentes comunidades que no brindaron información y finalmente **168** son edificaciones (Como ser Escuelas, Iglesias, Bodegas de café, Posta Policial entre otras que solo se utilizan como espacios para el trabajo. La tenencia de las casas es propias pagadas, prestadas, propias pagando alquiladas.

=== Datos de Vivienda ===

P.53 Tipo de Vivienda

Tipo	Cantidad	%
Casa	4422	99.48
Apartamento independiente	6	0.13
Local NO habitacional	1	0.02
Cuarto mesón (cuarteria)	7	0.16
Casa improvisada	9	0.2
Total	4445	

Condiciones de la Vivienda Ocupadas y porque.

En la mayoría de los hogares los problemas en la vivienda son muchos y esto esta correlacionado con los ingresos económicos de las familias, por lo cual, en su mayoría, las viviendas se encuentran regulares condiciones, un importante porcentaje se encuentra en condiciones buenas y la minoría en malas condiciones como se demuestra en el siguiente cuadro:

=== Datos de Vivienda ===

P.59 Condición de la vivienda

Condición	Cantidad	%
Buena	1798	40.45
Regular	2332	52.46
Mala	315	7.09
Total	4445	

Condiciones de las Viviendas desocupadas y porque

De acuerdo en la información obtenida del Levantamiento de línea Base en San Jerónimo existen 844 casas desocupadas. Las causas pueden ser muchas, pero entre la más común esta que algunas de estas familias cuentan con mas de 1 vivienda que son utilizadas solo en tiempos de cortas de café por lo que siempre en su momento existirá una de estas viviendas desocupada, otro factor común es la emigración a otros países que esto no ha sido tan frecuente pero en estos últimos meses del año 2018 se está dando un fenómeno de emigración.

Deficiencia más evidente de las viviendas

Los problemas de vivienda que más aquejan a la población es que las paredes no tienen repello esto se da en mayor parte en el área rural donde las oportunidades de trabajo son más escasas y las personas viven de sus cultivos los cuales muchas veces no pueden cubrir todas las necesidades de sus casas, otro problema muy común es el techo en mal estado, así como piso de tierra.

=== Datos de Vivienda ===

P.55 Problemas de la vivienda

Problema	Cantidad	%
No tiene repello	1700	38.25
Piso de Tierra	282	6.34
Falta de Ciela Falso	105	2.36
Problemas Estructurales	572	12.87
Techo en mal estado	267	6.01
Ninguno	1879	42.27

EDUCACIÓN

Deserción y repitencia escolar

El índice de deserción escolar a nivel global del municipio del año 2016 es de ##% en consideración a la matricula final y total de los centros educativos existentes en nuestro municipio.

Para el año 2017 este índice de deserción escolar tiene un aumento de %% en consideración a la matrícula final y total de los centros educativos del municipio de San Jerónimo.

El índice de reprobados en el año 2016 fue de %% considerando la matrícula final y total de los centros educativos del municipio. En el año 2017 este índice tiene una disminución con el índice final de %% teniendo en cuenta la matrícula final y total de los centros educativos.

Hay muchos motivos por los cuales los niños y jóvenes dejan de estudiar entre los más comunes podemos identificar dos: la pobreza y el descuido o irresponsabilidad del padre de familia.

Cantidad y tasa de analfabetismo

596 personas del municipio de San Jerónimo no saben leer y escribir resultando de esto una tasa de analfabetismo de 2.89%. La mayoría de las personas que no saben leer ni escribir provienen de las zonas rurales en donde la educación es escasa al igual que los recursos económicos debido a esto las personas prefieren empezar desde muy temprana edad a trabajar en el campo dejando de lado la educación. Dichos datos son reflejados en el siguiente cuadro comparativo.

P.12.1 Analfabetismo por rangos de edad

Orden	Descripción	Cantidad	%
4	De 7 a 12 años	127	9.99
5	De 13 a 15 años	18	1.42
6	De 16 a 18 años	15	1.18
7	De 19 a 23 años	43	3.38
8	De 24 a 30 años	50	3.93
9	De 31 a 40 años	59	4.64
10	De 41 a 50 años	50	3.93
11	De 51 a 64 años	107	8.42
12	De 65 años y mas	127	9.99
Total		596	

Material Didáctico y Tecnología

Los docentes del municipio de San Jerónimo, generalmente realizan la adquisición de material didáctico asumiendo los costos, estos materiales son necesarios en su centro educativo, impartiendo así una mejor enseñanza, los entes encargados de proporcionar estos materiales y tecnología esporádicamente reciben apoyo y en su mayoría los centros carecen de tecnología.

Infraestructura de los centros educativos

La infraestructura actual de los centros educativos en el municipio representa un 50% en buenas condiciones un 30% es de regular calidad y el 20% se encuentra en gestión para la construcción y reparación de aulas en las comunidades.

Recurso Humano y Mobiliario

En cada uno de los centros educativos se cuenta con un mínimo de docentes el cual no es satisfactorio para la demanda estudiantil, uno de los aportes que realiza la municipalidad año tras año es la donación de mobiliario a los centros que solicitan.

Comportamiento de las Sociedades de Padres de Familia

En todos los centros educativos de nuestro municipio existen sociedades de padres de familia, las cuales se eligen al comienzo de cada año electivo. Su fin primordial es de apoyar al centro educativo en su desarrollo y también como apoyo a los maestros en cuando actividades pedagógicas.

Análisis sobre la situación de los jóvenes y niños en edad escolar

El poco interés de los estudiantes no permite mantener la calidad educativa ya que su comportamiento es de poco interés.

Distribución por nivel escolar

En el siguiente cuadro podemos ver la relación entre los niños en edad de estudiar y los niños que actualmente estudian distribuidos por niveles, desde el nivel PreBásico, Básico, Medio y Nivel Universitario.

P.40.1 Personas Estudiando - Estudian

Nivel E.	Estudia	(%)	Estudian H	Estudian M
PE	559	11.54	284	275
1	554	11.44	278	276
2	471	9.73	259	212
3	586	12.1	301	285
4	493	10.18	239	254
5	503	10.39	236	267
6	495	10.22	234	261
B	703	14.52	326	377
D	365	7.54	140	225
U	114	2.35	39	75
NC	0	0	0	0
Total	4843		2336	2507

En el municipio de San Jerónimo el 53.35% que están en edad escolar están estudiando y 46.65% de no estudian.

P.40.2 Personas Estudiando - NO Estudian

Nivel E.	NO Estudia	(%)	No estudian H	No estudian M
PE	317	7.49	176	141
1	102	2.41	60	42
2	109	2.58	67	42
3	196	4.63	115	81
4	205	4.84	122	83
5	261	6.17	141	120
6	2200	51.97	1150	1050
B	469	11.08	209	260
D	348	8.22	156	192
U	16	0.38	4	12
NC	12	0.28	6	6
Total	4235		2206	2029

Motivos por los cuales los niños no estudian

Falta de recursos económicos para la compra de uniformes, útiles escolares y alimentación de igual manera las distancias a lo interior de las comunidades.

Igualdad entre los sexos a nivel educativo.

Hay igualdad de genero en edad escolar con un 48.23% de hombres estudiando y 51.77% de mujeres.

Como se manifiesta la correlación entre los niños que estudian y no estudian según sexo

Existe un grado de discriminación y violencia repetitiva.

Cuál es el criterio o costumbre que predomina en el municipio para que se manifieste ese comportamiento

En que la persona que no estudia es un mal ser humano con pocos principios y valores y poco productivo.

Economía

Tipos de Cultivos que predominan en la producción agrícola.

En el sector agrícola los cultivos que predominan son el café, maíz, fríjol, y cada día más las personas que se dedica a este sector están exportando cultivos orientales, y en menor escala la producción de chiles jalapeños y sandias.

Especies Pecuarias existentes.

Se cultiva el pescado en lagunas en pequeña escala más para el consumo y no para la venta.

Que productos agrícolas se industrializan.

- Cultivos Orientales
- El Café
- Sandias
- Chiles

Servicios que se les brindan a los productores en asistencia técnica

La mayor parte de los agricultores reciben asistencia técnica por parte de las empresas que les brindan créditos y que también compran sus productos.

Que capacitación y créditos se ofrecen y por parte de quien

Los productores reciben créditos de las empresas que les compran sus cultivos como por ejemplo en el área del café existen beneficios que apoyan a los caficultores dándoles créditos o insumos, con los productores de granos básicos reciben apoyo y crédito por parte del banco Banadesa y cajas rurales existentes en el municipio, y por último los productores de cultivos orientales reciben apoyo y créditos de exportadoras

Existencia de agiotistas en el municipio y que tasa de interés cobran, que plazos y que condiciones

Solo existen 2 casas de empeño en todo el municipio las cuales cobran una tasa de interés que va desde un 10% diario siento una tasa de interesa super alta, pero al ser las únicas casas de empeño las personas con necesidad acuden a ellas.

Tipo de infraestructura para la producción existente

Lo realiza cada uno de los interesados de acuerdo a sus condiciones no existe ninguna de manera colectiva.

Existencia de transporte y las condiciones

San Jerónimo cuenta con varias empresas de rapiditos y buses con ruta de San Antonio de la Cuesta y San Jerónimo hacia Comayagua y viceversa, sus condiciones son buenas y la mayoría prefiere viajar en estas empresas para apoyar la economía el municipio, pero igualmente hay competencia de empresas de transporte de la libertad, lajas y ojos de agua hacia Comayagua y utilizan esta misma ruta.

Condiciones para el turismo

San Jerónimo cuenta con muchas áreas con potencial turístico pero la falta de interés por la población y por parte de las autoridades ha tenido como consecuencia la no explotación de este rubro en nuestra comunidad. Debido a esto tanto la población local como extranjera no conocen nuestro potencial turístico. Sin embargo, contamos con algunas condiciones que se pueden aprovechar para el turismo, tales como:

Su ubicación geográfica: Está ubicado a 24km de Comayagua con dirección hacia el norte, carretera que conduce hacia la libertad.

Su Extensión territorial: es de 253km²

Cuenta con una laguna ubicada en la comunidad de la laguna buena vista con una dimensión de 14,000mts² a filo de agua, rica en variedad de plantas

acuáticas y variedad de peses, y cuenta con una profundidad no cuantificada, ya que busos expertos han intentado llegar a su fondo, pero según comentarios de ellos no han tocado fondo.

Así mismo contamos con unas cuevas ubicadas en la comunidad de Guanchias a 10Km de la cabecera municipal y a 1km de esta comunidad, para su acceso se debe cruzar por varios terrenos, y su ingreso a ella es mediante un pequeño agujero el cual no es difícil, y dentro de ellas ya se puede andar de pie en toda la cueva, con una distancia interna de más de 1km aproximadamente.

Principales mercados donde colocan la producción.

- Empresas que exportan estos productos hacia otros países
- Mercados y supermercados ubicados en los distintos lugares del departamento

Fuerza de Trabajo existe que más predomina

Masculina es la que más predomina en la zona.

Salario e Ingresos promedio por Familia

La mayoría de los habitantes del municipio son de escasos recursos económicos debido a la falta de oportunidades de trabajo y por lo tanto se dedican a trabajar en la tierra, cultivando maíz, frijol y café. Como en el resto del país el maíz y el frijol son la base de la dieta alimenticia para el autoconsumo y en menor medida para la venta.

P.41.1 Rango de ingresos (sin remesas)

Rango ingresos	Cantidad Total	%	Cantidad Hombres	%	Cantidad Mujeres	%
a. < 1000	478	7.44	321	5.91	157	15.91
b. 1001 - 2000	1420	22.11	1194	21.97	226	22.9
c. 2001 - 4000	3343	52.06	3014	55.46	329	33.33
d. 4001 - 8000	853	13.28	687	12.64	166	16.82
e. 8001 - 12000	204	3.18	134	2.47	70	7.09
f. 12001 - 20000	88	1.37	57	1.05	31	3.14
g. 20001 - 30000	27	0.42	22	0.4	5	0.51
h. 30001 - 50000	6	0.09	5	0.09	1	0.1
i. 50001 - y mas	3	0.05	1	0.02	2	0.2
Total	6422		5435		987	

Remesas Familiares

En nuestro municipio 796 familias reciben remesas de sus familiares que se encuentran fuera del país. En el siguiente cuadro mostramos el rango de las remesas que reciben algunos habitantes de nuestra comunidad.

P.50.1 Rango de ingreso por Remesas

Rango	Cantidad	%
a. 0.01 - 1000.00	138	17.34
b. 1001 - 2000	248	31.16
c. 2000.01 y mas	389	48.87
d. sin ingreso	21	2.64
Total	796	

Ajustan los ingresos para alimentar los tres tiempos

La mayoría de los habitantes de nuestra comunidad sus ingresos les ajustan para alimentarse los tres tiempos al día pero también existen personas que solo les ajustan para dos o un tiempo. El siguiente cuadro mostramos a más detalle los resultados de este comportamiento.

P.52 Ingreso ajusta para

Tiempos	Cantidad	%
Tres tiempos	4329	97.39
Dos tiempos	103	2.32
Un tiempo	13	0.29
Total	4445	

Promedio de personas por familia que trabaja la tierra

La Economía en el municipio de San Jerónimo es bien débil ya que los agricultores no tienen la suficiente asistencia técnica y algunos lo hacen empíricamente como la hacían sus antepasados.

P.31.2 Personas que trabajan la tierra

Numero	Cantidad	%
1	1931	83.13
2	251	10.8
3	96	4.13
4	30	1.29
5	8	0.34
6	5	0.22
7	1	0.04
11	1	0.04
Total	2929	

Comportamiento de la tenencia de la tierra que trabaja la familia

P.32 Tipo de tenencia de la tierra

Tipo	Cantidad	%
Propia pagada	1732	38.97
Propia pagando	150	3.37
Alquilada	337	7.58
Prestada	234	5.26
En litigio	23	0.52
Comunal	20	0.45
No tiene	1949	43.85
Total	4445	

PARTICIPACIÓN

Instancias y mecanismos de participación promovidas en la gestión pública del municipio

Se realiza a través de las organizaciones a lo interno del municipio en asambleas comunitarias, cabildos abiertos y a través de visitas de manera personal.

Comportamiento de la participación según el género

P.28 y 29 Participación

Pregunta	Cantidad	%
Cantidad de Hombres	888	46.79
Cantidad de Mujeres	1010	53.21
Total	1898	

Espacios de participación que brinda el gobierno local.

- Cabildos abiertos
- Asambleas comunitarias
- Reuniones con organizaciones comunitarias a fines

Voluntad política existente por la corporación y el alcalde

Cabe mencionar que la voluntad política expresada por la corporación y el alcalde municipal es totalmente satisfactoria.

2.2 Infraestructura Básica Existente

Vial

Longitud de carreteras primarias, secundarias, caminos de penetración y su estado

Carreteras Primarias

Se cuenta con un tramo de carretera pavimentada de aproximadamente 15Km, y algunas de las calles principales del casco urbano, las carreteras primarias que conducen al área rural están en estado regular.

Carreteras Secundarias

La mayoría de calles secundarias se encuentran en estado regular ya que el fondo vial no invierte en estas, el fondo cafetero hace periódicamente reparaciones de calles por donde transitan cafetaleros.

Caminos de penetración y su estado

Existen tres carreteras principales que conducen a las distintas comunidades de la zona alta del municipio, y de estas hay desviaciones hacia caseríos por lo que se encuentran en mal estado en su mayoría.

Descripción y número de Comunidades que no están comunicadas

Todas las comunidades cuentan con una calle que conduce hasta ellas.

ELECTRICIDAD

Longitud de líneas de conducción primarias y secundarias existentes

Se desconoce un dato exacto entre distancias de líneas primarias y secundarias, Pero se sabe que la mayoría de comunidades del municipio cuentan con sistema de energía eléctrica.

Número de estaciones de distribución

No se cuenta con información específica.

Comunidades no atendidas con el servicio

Actualmente se encuentran priorizadas en los planes de desarrollo comunitario y zonales territoriales.

TELEFONIA Y CORREOS

Disponibilidad de líneas telefónicas domiciliarias

El municipio no cuenta con disponibilidad de líneas telefónicas.

Números de abonados por Hondutel.

Hondutel en el año 2010 inicio un estudio para la implementación de este servicio en el municipio, y en el 2012 realizo el proyecto de instalación de equipos, pero desde la fecha Hondutel no brindo información porque cancelo este servicio.

Teléfonos comunitarios.

No existen.

Agencias de servicios de Hondutel

No existen.

Agencias de servicios de Honducor

No existen.

Otras agencias de telefonía existente

Red de Telefonía móvil Tigo y Claro

SOCIAL.

Existencia de centros comunales.

Existen 8 centros sociales

Numero de canchas de futbol.

Existe 21 canchas de futbol.

Numero de canchas de usos múltiples.

Ninguna.

Numero de iglesias.

67 Iglesias entre Catolicas y Evangelicas

Centros de recreación.

El parque municipal

Hogar de ancianos

No existe

Hogar de niños

No existe

Centros de rehabilitación.

No existe.

Clubes rotatorios.

No existe.

Comedores infantiles.

No existe.

Guarderías infantiles.

No existe.

Cementerios.

Existen 4 cementerios comunitarios.

Áreas turísticas.

Cuevas de Guanchias y La Laguna.

Centros de salud existente

San Jeronimo = Cesamo

Jamalteca = CEsamo

San Antonio de la Cuesta = CEsamo

Las Crucitas= Cesar

Las Aradas

Ocotes Caídos

Hogares maternos infantiles

Registrados un centro (privado).

Numero de hospitales

No existe (solo hospital regional).

Cantidad de clínicas odontológicas

1 clínica dental “Santa Maria”

Cantidad de clínicas privadas

2 clínicas privadas “Medimas y Dymed”

EDUCATIVA

Centros educativos existentes

En materia educativa en nuestro municipio la distrital de educación gestiona por las comunidades para dotar las escuelas de materiales didácticos, pizarras, libros de enseñanza, y la municipalidad de San Jerónimo invierte constantemente en infraestructura para dichos centros.

Afortunadamente en nuestro municipio todas sus aldeas y caseríos cuentan con una escuela primaria y en los casos donde no hay existe una escuela proheco, y con personal que cuenta con una logística mínima necesaria para impartir clases, aunque no en condiciones óptimas, pero tampoco de probables (Pupitres, mezas, pizarra y material didáctico, entre otros).

Nombre de centros educativos en el municipio de san jerónimo

Educación básica (Escuela)

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar
1	Esc. Pompilio Ortega	031300007	San Jerónimo
2	Esc. Rolando Marcia	031300079	Col. Crisóstomo
3	Esc. Lucio Padilla	031300027	Col. 6 De noviembre
4	Esc. Noé Soler	031300032	Col. Concepción
5	Esc. La Independencia	031300008	Talanguita
6	Esc. Francisco Morazán	031300014	La Unión
7	Esc. La Independencia	031300016	Llano de La Puerta
8	Esc. José Trinidad Reyes	031300002	Vallecillos

9	Esc. Francisco Morazán	031300004	Jardines # 1
10	Esc. Centro América	031300022	San Antonio de la Cuesta
11	Esc. La Independencia	031300011	Buena Vista
12	Esc. Francisco Morazán	031300037	Plan de Leones
13	Esc. Isabel La Católica	031300003	Cerro Grande
14	Esc. Ramón Rosa	031300018	Jacintillos
15	Esc. Pompilio Ortega	031300025	La Ceibita
16	Esc. 14 De Julio	031300082	Talnetes
17	Esc. Pompilio Ortega	031300030	Los Manzanos
18	Esc. Eliza Cristina Ruiz	031300080	Nueva Ceibita
19	Esc. Juan Alberto Melgar	031300015	Tres Pinos
20	Esc. José Trinidad Reyes	031300006	Los Puentes
21	Esc. Marco Aurelio Soto	031300026	El Sinaí
22	Esc. José Cecilio Del Valle	031300031	Samaria
23	Esc. Lempira	031300001	Plan del Cedro # 1
24	Esc. Concepción Escoto	031300034	Plan del Cedro # 2
25	Esc. Republica de Honduras	031300035	Plan de la Laguna
26	Esc. Fabián Discua Carranza	031300104	Jardines # 2
27	Esc. José Simón Azcona	031300028	Celecos
28	Esc. Luis Landa	031300009	Potrero Sucio
29	Esc. Ing. Yamileth Martínez	031300057	Col. Irlanda
30	Esc. Rey Alfonso XIII	031300017	Las Arenas

31	Esc. Fiat Lux	031300013	Las Dantas
32	Esc. Manuel Bonilla	031300010	Fátima
33	Esc.Emilio Amador Ponce	031300024	Las Delicias
34	Esc Francisco Morazán	031300029	La Laguna Buena Vista
35	Esc.Emilio Amador Ponce	031300023	Cerro Bonito

Nombre de centros educativos en el municipio de san jerónimo

Educación básica (Hasta Noveno Grado)

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar
1	C.E.B Republica de Honduras	031300020	Jamalteca
2	C.E.B. Batalla de la Trinidad	031300021	Ocotes Caídos
3	C.E.B Tiburcio Carias Andino	031300012	Las Aradas
4	C.E.B Dr. Esteban Guardiola	031300019	Las Crucitas

Nombre de centros educativos en el municipio de san jerónimo

Educación básica (Institutos)

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar
1	Inst. República de Honduras	031300078	San Jerónimo
2	Inst. Obdulio Lezama	031300050	La Cuesta

Nombre de centros educativos en el municipio de san jerónimo

Educación básica (PROHECO)

N°	Centro Educativo	Código	Lugar
1	Américo Jiménez Padilla	031300109B11	Quebrada de Caña
2	Republica de Honduras	031300072	Las Maderas
3	Rolando Marcia	031300076B11	Desvió Tres Pinos
4	Crucitas N° 2	031300075	Crucitas N° 2
5	Rubenia Rodríguez	031300090	La Hacienda N° 2
6	Toribio Bustillo	031300043	Terrero del Cedro
7	Republica de Honduras	031300038A11	La Laguna Zona Helada
8	Espíritu Santo	031300033	Puerta De La Zona
9	Ernesto Bonilla	031300070B11	Loma Alta
10	Agusto s. Coello	031300041A11	Guanchias
11	José Cecilio del Valle	031300045A11	Plan del Buey
12	María Felicita Guzmán	031300132	Santa Cruz
13	La Hacienda	031300068A11	La Hacienda
14	Rolando Marcia	031300077	Ojo de Agua
15	Gracias A Dios	031300046A11	La Choca
16	Marco Aurelio Soto	031300059A11	San Juan
17	José Luis Mendoza	031300044A11	El Matazano
18	Dionisio de Herrera	031300081	Buenos Aires
19	Republica de Honduras	031300060	Las Bendiciones
20	José Trinidad Rodas	031300056	B° El Campo
21	Bella Vista	031300069	Los Planes
22	Nicolás Caballero	031300143	Los Arrayanes
23	Wilmer Mendoza	031300150	Las Moras

24	Buenos Aires N° 2	031300133A11	Buenos Aires N° 2
25	Juan Orlando Hernández	031300161B11	Col. Juan Orlando Hernández
26	Arnol Javier Méndez	031300160B11	El Portillo
27	Rolando Marcia	031300158B11	El Triunfo
28	José Santos Jiménez	031300159B11	Emanuel
29	Lic. Manuel de Jesús Marcia	031300157B11	La Nueva Esperanza

Nombre de centros educativos en el municipio de san jerónimo

Jardín de Niños

N°	Centro Educativo	Código	Lugar
1	Kínder Federico Froebel	031300039	San Jerónimo
2	Kínder Sonrisas Infantiles	031300067	Las Crucitas
3	Kínder José Dolores Urquia	031300121	Col. Crisóstomo
4	Kínder Justo Jiménez	031300048	Talanguita
5	Kínder Los Morazánicos	031300074	Fátima
6	Kínder Petronila Barrios	031300040	La Cuesta
7	Kínder Carita de Ángel	031300061	Potrero Sucio
8	Kínder Justo Jiménez	031300049	Jamalteca
9	Kínder Pequeños Triunfadores	031300062	Las Aradas
10	Kínder Aprendiendo Junto	031300065	Col. Irlanda

Nombre de centros educativos en el municipio de san jerónimo

Jardín de Niños PROHECO

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar
1	Espíritu Santos	031300033	Puerta de La Zona
2	Republica de Honduras	031300038	La Laguna Zona Helada
3	Arnulfo Euceda	031300042P03	La Cañada
4	Marco Aurelio Soto	031300059A11	San Juan
5	Toribio Bustillo	031300043	Terrero del Cedro
6	La Hacienda	031300068A11	La Hacienda
7	Republica de Honduras	031300072	Las Maderas
8	Gracias a Dios	031300046	La Choca
9	Sagrado Corazón de Jesús	031300151	El Pedregal
10	Mario Mendoza	-----	Arenas

Nombre de centros educativos en el municipio de san jerónimo

Jardín de Niños PROHECO

Cepb

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar
1	CEPB Francisco Velásquez	031300084	Nueva Ceibita
2	CEPB Niños Felices	031300087	Jardines #1
3	CEPB Mi Jardín de los Sueños	031300112	Vallecillos
4	CEPB Caritas Felices	031300085	Jacintillos
5	CEPB Cristo Rey	031300152	Col. 6 de Noviembre
6	CEPB Mis Primeros Pasos	----- -	Plan de Leones

7	CEPB Los Angelitos	----- -	Buena Vista
---	--------------------	------------	-------------

Ccepreb

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar
1	Somos El Futuro	031300129	Samaria
2	Siempre Amigos	031300119	Col. Concepción
3	Rayito De Luz	031300127	Celecos
4	Somos Felices	031300131	Bendiciones
5	José Trinidad Reyes	031300006	Los Puentes
6	Nuevo Despertar	031300125	Las Dantas
7	Nuevo Renacer	031300123	Talnetes
8	Jesús de Nazareth	031300142	Buenos Aires # 1
9	Dios Es Amor	031300066	Col. 6 De Noviembre
10	Sonrisas Infantiles	0313000130	Plan Del Cedro # 1
11	Alitas De Ángel	031300088	Llano De La Puerta
12	Hacia El Futuro	031300115	El Sinaí
13	Prosperidad	031300137	Guanchias
14	Sonrisas	031300147	Plan De La Laguna
15	Sonrisas	031300146	Jardines Nº 2
16	Mi Fortuna	-----	Delicias
17	Mi Esperanza	-----	Barrio el Campo
18	Mi Bendición	-----	Desvió
19	Estrellas Luminosas	-----	Tres Pino
20	Estrellas del Futuro	----- ---	Cerro Bonito

21	Pequeños Gigantes	----- ---	Plan del Cedro No. 2
-----------	-------------------	--------------	----------------------

Instituciones Alternas

Nº	Centro Educativo	Código	Lugar
1	Educa-todos	031300129	San Jerónimo
2	IHER	031300119	San Jerónimo

SITUACIÓN EDUCATIVA

Estadística Educativa

Matricula educación 2018 Información Pendiente

Tabla 1. Centros educativos 2018

Nivel – Tipo de Centro	Cantidad
Pre básica Oficial	
Pre básica CCPREB	
Basica PROHECO	
Centro de educación Basica	
Basica Oficial	
Institutos	

Centro de Formación Artesanal

No Existe

Centro e Alfabetización

No Existe

Centro de Educación a Distancia

El Municipio cuenta con el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER) y Educa todos que, aunque no cuentan con infraestructura propia para impartir las clases, utilizan 2 lugares en forma temporal.

Centros de formación profesional/técnica

No Existe

Centros de formación artística y cultural

No Existe

Productiva

Sistemas de Irrigación Existentes: Distritos o Individuales

El municipio es bañado por 4 ríos Rio Castilla, Rio Grade, Rio Grande y Rio Churune, estos últimos dos son utilizados como sistemas de riego naturales, mediante canales construidos especialmente para desviar el agua hacia los cultivos.

Centros de Acopio

No Existen

Viveros

Se cuenta con un vivero municipal para el cual se ha contratado personal para darle mantenimiento y seguir en el proceso de producción de nuevas plantas, las cuales son facilitadas de forma gratuita a organizaciones como ser patronatos, Juntas de Aguas, así como a instituciones, escuelas, colegios entre otras, para ser utilizadas para reforestar las diferentes comunidades del municipio.

Cantidad de rastro público y privado

Existe un lugar para el destazo, pero no cuenta con las condiciones de regulación sanitaria.

Cantidad de microempresas y agroindustrias

Pendiente de agregar información

Secadores de granos

Existe una secadora de granos básicos administrada por el Programa Mundial de Alimentos, esta se encuentra ubicada en la colonia 6 de noviembre.

2.2Institucionalidad para el Desarrollo

Desempeño Municipal

La corporación municipal está integrada por 8 regidores, 4 del Partido Nacional, 4 del Partido Libertad y Refundación Libre, el Alcalde y la Vicealcaldesa; como en el resto del país la corporación se reúne cada quince días.

Como parte de la representación de la sociedad civil existe el consejo de desarrollo Municipal (CODEM), que está integrado por 9 personas representantes de los sectores de educación, salud, seguridad, ambiente y social. La Comisión de Transparencia y un comisionado Municipal.

En su estructura organizacional la municipalidad cuenta con las oficinas de secretaria, Tesorería, Departamento Municipal de Justicia, Unidad Técnica Municipal, Unidad de Desarrollo Municipal, Unidad Municipal Ambiental, Oficinal Municipal de la Mujer, Oficinal Municipal de Infancia Adolescencia y Juventud, Promotor Municipal, Control Tributario, Catastro, Presupuesto Municipal, Contabilidad, con un total de 19 empleados, incluyendo el Alcalde y la Vicealcaldesa (Ver Organigrama en anexos).

Las inversiones que se realizan son exclusivamente de las transferencias recibidas, de no ser así con los ingresos corrientes no están en la capacidad de

financiar ninguna inversión, de lo cual se evidencia la necesidad de mejorar la gestión institucional municipal y por ende la captación de recursos para la inversión.

Principales indicadores de desempeño municipal

La corporación municipal se ha comprometido a mejorar los indicadores sobre la económica, vivienda e infraestructura social, ya que estas son los indicadores que mas afectan a la población de San Jerónimo.

Equipo de trabajo Alcaldia Municipal de San Jeronimo

Nombre	Dependencia
	Vice Alcaldesa
	Secretaria Municipal
	Tesorero Municipal
	Contador Municipal
	Control Tributario
	Unidad Municipal Ambiental
	Catastro Municipal

Incidencia en la población y el territorio

Es una institución abierta a la organización del trabajo y la coordinación con las organizaciones presentes en el territorio.

Presencia Institucional en el Municipio

Describir la existencia de instituciones en el municipio públicas y privadas

En nuestro municipio existen varias instituciones

Organismos/ Instituciones con intervención en el municipio					
Organismos / Institución de cooperación / ONG's/Empresas	Ejecutan Proyectos en el Municipio		Coordinación con la Municipalidad		
	Si	No	Si	No	Tipo de relación
JICA	X		X		Fortalecimiento a las capacidades locales mediante el levantamiento e implementación de la línea base y constantes capacitación para la elaboración del plan de desarrollo municipal.
UNAH	X		X		Convenio P
Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)		X	X		Asesoría y fortalecimiento en la gestión municipal.
Pastoral Social "Caritas"		X	X		Convenios de cooperación técnica
IHCAFE/AHPROCAFE		X	X		Convenios de asistencia técnica a caficultores
Secretaría de Salud Pública (CESAMO/CESAR)					Apoyo a las actividades orientadas a la salud
Secretaría de seguridad (Policía preventiva)					Acciones orientadas a la seguridad de los pobladores
Secretaría de Educación (Dirección Municipal)					Apoyo a programas y actividades educativas

Las más importantes podemos mencionar.

Programas y proyectos su población objetivo y tipo de servicio que brindan

1	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	Vida Mejor	Personas de bajos	Social
---	---	------------	-------------------	--------

			recursos económicos	
2	JICA	Proyecto FOCAL III	Todo el municipio	Asistencia Técnica
3	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	Cuidados Diurno al adulto Mayor	Personas de tercera edad	Social
4	Secretaria de Educacion	Servicios Educativos	Todo el Municipio	Mejora la calidad de vida
5	Secretaria de Salud	Servicios de salud	Todo el Municipio	Desarrollo Integral
6				
7				

Instancias creadas en el municipio y su funcionalidad

N°	Organizaciones Comunitarias	Funciones
1	Patronatos	Sus funciones principales se orientan a la gestión de proyectos de infraestructura, así como a procesos de organización y participación de la sociedad en el tratamiento de problemas de interés público; solo existen 3 aldeas que cuentan con personería jurídica y sus estatutos, así como existen 15 comunidades en trámites de este proceso, pero todos son apoyados por la municipalidad y por otras instituciones afines al desarrollo local.

2	Juntas de Agua Potable	Son responsables del buen manejo y administración de los acueductos, tanto en la construcción de los mismos como en su operación; también, centran su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo de las mismas juntas, también en la protección, control y manejo de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y por las instituciones afines a la protección de los recursos naturales.
3	Iglesias	Su misión está orientada a promover los valores espirituales cristianos con énfasis en el amor al prójimo y ejercer la paz, armonía y la comprensión entre los habitantes.
4	Sociedad de Padres de Familia	Brindan apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños mediante diversas actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia.
5	Clubes Deportivos	Representan un espacio de recreación para la juventud y de promoción de la armonía entre y para los pobladores.

Sociedad Civil

Cantidad y tipo de organizaciones funcionalidad e incidencia en el desarrollo

En San Jerónimo existe un total de 25 tipos de organizaciones de la sociedad civil, de las cuales los patronatos son la base de organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad, así como las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio.

El tipo de organizaciones existentes son: patronatos, juntas de agua, iglesias (católicas y evangélicas), sociedad de padres de familia por cada centro educativo, comités de salud y de vigilancia, grupos campesinos y equipos de fútbol cada una de estas organizaciones civiles juegan sus propios roles encaminados al desarrollo del municipio.

Inversión social

Tipo y montos de inversión social que ejecutaron en el municipio (Año Anterior)

Agregar Plan de Inversión Municipal Anual 2018

2.3 Principales potencialidades y problemas

Detalle las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que hay en el análisis por parte de líderes en los talleres realizados del PEDM.

Potencialidades	Problemas
Equipo Técnico Municipal Capacitado	Sectarismo de ideologías políticas
Personas con habilidades en oficios	Retraso de las transferencias del gobierno central
	Apatía en la mayoría de organizaciones comunitarias
	Falta de oportunidades para la educación
	Falta de instituciones financieras en el municipio

- 1.- Gastos de funcionamiento 15%
 - 2.- Vida Mejor 35%
 - Educación
 - Salud
 - Vivienda
 - Electrificación
 - 3.- Mujer 5%
 - 4.- Todo por la paz Inversión del Municipio
 - 5.- Por Honduras 15%
 - 6.- Infraestructura y fortalecimiento Municipal
 - 7.- Aportaciones
- 1% TSC
- 1% AMON

Se fundamenta en la proyección que se realiza a las comunidades y Municipio en general a través de las transferencias que recibe el Municipio, o subsidios que otorgan las instituciones de gobierno.

Destinadas a las carreteras, Centros de Salud, Infraestructura para mejorar las aulas de clases o escuelas con que cuenta las comunidades, o canalizar y gestionar las nuevas que se priorizan.

De igual manera la inversión que se realiza es el total de las transferencias con el exento de los pagos de personal que requiere la Municipalidad.

III. Plan de desarrollo del municipio

3.1 Vision compartida

La visión compartida de la municipalidad de San Jerónimo es la siguiente.

Ser un municipio con eficiente sistema de salud, agua y saneamiento, con alta calidad educativa, que conlleve a un buen manejo de los recursos naturales y la generación de oportunidades a grupos vulnerables,

logrando un fortalecido sistema productivo con la activa participación ciudadana.

3.2 Líneas Estratégicas

Eficiente sistema de salud, agua y saneamiento

- Salud y nutrición
- Agua y saneamiento
- Seguridad alimentaria
- Infraestructura social
- Grupos vulnerables

Alta calidad educativa

- Educación
- Infraestructura social
- Grupos vulnerables

Buen manejo de los recursos naturales

- Recursos naturales y ambiente
- Ordenamiento territorial
- Tierra
- Infraestructura social
- Agua y saneamiento
- Seguridad alimentaria
- Turismo

Fortalecido sistema productivo

- Seguridad alimentaria
- Economía
- Grupos vulnerables

Generación de oportunidades a grupos vulnerables

- Grupos vulnerables
- Seguridad alimentaria
- Economía
- Seguridad ciudadana
- Infraestructura social

Activa participación

Línea #3									
Objetivo: Buen manejo de los recursos naturales									
N°	Líneas Objeto Nombre del proyecto	Costo total	Años de Ejecución					Financiamiento	
			19	20	21	22	23	Local	Externo

3.3 Planes de Zonas Territoriales

Para la elaboración de los Planes Zonales se realizó la consolidación del mapa de zonificación del municipio comprendido en el formato correspondiente (F - 07), seguidamente se seleccionó los representantes de cada zona quienes fueron priorizando los proyectos zonales, levantando así mismo los listados de sus participantes.

Seguidamente se pasó a la preparación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados utilizando el formato (F- 10) en estos cuadros se incluyen todos los primeros 3 proyectos de cada comunidad, por cada eje temático, según la prioridad definida en la asamblea zonal. Y finalmente la socialización y aprobación de los planes zonales.

Planes Zonales Territoriales del Municipio de San Jerónimo
ZONA#1

No.	Aldea o Caserío
1	SAN JERÓNIMO
2	SAN ANTONIO DE LA CUESTA
3	COL. IRLANDA
4	COL. FÁTIMA
5	COL. CONCEPCIÓN
6	COL. 6 DE NOVIEMBRE
7	TALANGUITA
8	LAS MADERAS
9	LLANO DE LA PUERTA
10	COL. JUAN O. HERNÁNDEZ
11	COL. NUEVA ESPERANZA
12	COL. CRISÓSTOMO MARCIA
13	LOS LIRIOS
14	B° SANTA ROSA

Planes Zonales Territoriales del Municipio de San Jerónimo

3.4 Planes de inversión multisectorial y plurianual (PIMP)

Con el levantamiento de línea base y sus indicadores obtenidos las comunidades elaboraron sus Planes de Desarrollo Comunitario, de estos planes los líderes comunitarios prepararon planes zonales, extrayendo tres proyectos por cada eje temático de cada comunidad, en el proceso se realizó un plan Estratégico de Desarrollo Municipal. Conjuntamente con instituciones y la instancia ciudadana.

Luego se agruparon las ideas de proyectos en bloques temáticos según la sectorización dada por la metodología FOCAL III, Desarrollo productivo, Proyectos Productivos, Proyectos de Infraestructura

Plan de inversión multisectorial y plurianual (PIMP)

Proyectos Sociales

Proyectos de desarrollo productivo

Proyectos de infraestructura social

Proyectos ambientales

Plan de inversión municipal anual (PIMA)

IV. Organización para la Gestión del Plan

4.1 Organización social comunitaria

Forma de organización de las comunidades para la gestión del plan e impulsión de los proyectos

Actualmente en cada comunidad (barrio, colonia, aldea o caserío) existe un patronato que representa la comunidad, este es validado y autorizado legalmente por la municipalidad para realizar gestiones de cualquier índole que amerite la comunidad. Además, es una figura constitucional que aparece validada en la ley de municipalidades. Adicional a los patronatos, existen en las comunidades una diversidad de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido muy poca comunicación y coordinación en el tratamiento de problemas e intereses comunes para la comunidad.

Organizaciones o comités específicos por cada eje temático responsables de la gestión de los proyectos identificados y priorizados

A raíz de la implementación de la metodología focal en la comunidad se seleccionaron algunos representantes de estas organizaciones que pudieran llevar a cabo el acompañamiento junto al equipo técnico quienes verificaron que el levantamiento de línea base se llevara a cabo en todas las viviendas de su comunidad. Estos mismos representantes apoyaron para la elaboración de planes de desarrollo comunitario (PDC) y en este proceso se lograron incorporar representantes de las diferentes organizaciones y sociedad civil

El flujo de información entre las comunidades debe ir en función de la misma estructura: instancia ciudadana municipal – zona-comunidad y a la inversa. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

4.2 Organización municipal

Comité de trabajo de la corporación municipal u unidades técnicas

En su estructura organizacional la municipalidad cuenta con las oficinas de secretaria, Tesorería, Departamento Municipal de Justicia, Unidad Técnica Municipal, Unidad de Desarrollo Municipal, Unidad Municipal Ambiental,

Oficinal Municipal de la Mujer, Oficinal Municipal de Infancia Adolescencia y Juventud, Promotor Municipal, Control Tributario, Catastro, Presupuesto Municipal, Contabilidad, con un total de 19 empleados, incluyendo el Alcalde y la Vicealcaldesa (Ver Organigrama en anexos).

Departamentos y Oficinas	Función
Auditoria Municipal	<p>Ejercer la fiscalización a posteriori de las operaciones financieras de la municipalidad.</p> <p>Ejercer el control de los bienes patrimoniales de la municipalidad.</p> <p>Velar por el fiel cumplimiento de las leyes, reglamentos, ordenanzas y demás disposiciones corporativas por parte de los empleados municipales</p> <p>Emitir dictamen, informes y evacuar consultas en asuntos de su competencia a solicitud de la corporación o el alcalde.</p> <p>Las que se asigne, la ley su reglamento y demás disposiciones normativas de la administración municipal.</p>
Secretaria Municipal	Analizar antecedentes y emitir certificaciones de

dominio pleno.

Velar porque se cumplan los requisitos de ley y se conformen los expedientes respectivos previa celebración de actos matrimoniales.

Organizar y coordinar las actividades relacionadas con el levantamiento de actas en sesiones de comparación, cabildos abiertos y otros, así como su lectura y traslado para notificación y firma de los asistentes.

Informar mensualmente al Registro Nacional de las Personas de los actos matrimoniales realizados en el periodo.

Agilizar y dar seguimiento a los expedientes en litigio por tierras, remitidas a la asesoría legal para su análisis y dictamen.

Colaborar con las comisiones nombradas por la Corporación Municipal proporcionándoles información y datos a fin de facilitarles la labor

	<p>encomendada.</p> <p>Coordinar las actividades de entrega oportuna de Certificados de dominio pleno a fin de que sean debidamente inscritos en el registro de la propiedad.</p> <p>Demás que le asigne la Corporación Municipal.</p>
Tesorero	<p>Emitir autorización con su firma los cheques para pago de sueldos, anticipo de obras, viáticos, pago de proveedores y otros.</p> <p>Atender los requerimientos del Auditor en cuanto a documentación como ser: libros auxiliares de los movimientos de ingresos y egresos. órdenes de pago, libretas de cheques, estado de cuenta y otros.</p> <p>Realizar todas las acciones encaminadas a apoyar la recaudación de ingresos, recuperaciones de mora, devoluciones, intereses y otros.</p> <p>Revisar conjuntamente con el Contador y Auditor la documentación que respalda la emisión de cheques.</p>

	<p>Preparar documentación relacionada con la ejecución presupuestaria.</p> <p>Elaborar y actualizar informes en cuanto a la disponibilidad monetaria en la Municipalidad.</p> <p>Presentar informes cada vez que se le requiera al Sr. Alcalde y a la Corporación Municipal sobre los movimientos de ingresos y egresos.</p> <p>Registrar en los libros las cuentas de la Municipalidad (bancarias, ingresos corrientes, ingresos por transferencias y otros).</p> <p>Informar a la Corporación Municipal acerca de las irregularidades que a su juicio puedan dañar los intereses de la Hacienda Municipal.</p> <p>Realizar las tareas afines que se le asignen.</p>
<p>Departamento Municipal de Justicia</p>	<p>Conducirse con apego al orden jurídico y respeto a los derechos humanos.</p> <p>Prestar auxilio a las personas y proteger sus bienes y derechos de manera oportuna y proporcional al</p>

hecho.

Cumplir sus funciones con absoluta imparcialidad.

Desempeñar su misión sin solicitar ni aceptar pagos o gratificaciones distintas a las previstas legalmente.

Participar en operativos de coordinación con otras corporaciones policiales, así como brindarles, en su caso, el apoyo que conforme a derecho proceda.

Obedecer las órdenes de los superiores jerárquicos y cumplir con todas sus obligaciones, siempre y cuando sea conforme a derecho.

Emitir y firmar autorizaciones para el destace sacrificio de ganado, respaldada esta acción en la respectiva carta de venta.

Extender documentos de matrícula de armas de fuego y herramientas para herraje, basado en la propiedad de los mismos.

	<p>Convocar a los Alcaldes Auxiliares a Cabildos Abiertos con autorización expresa del Alcalde Municipal.</p> <p>Supervisar la vigencia de los permisos de operación de los distintos negocios de la ciudad en cumplimiento de las disposiciones emanadas dentro de la Municipalidad.</p> <p>Cancelar permisos de negocios que operen clandestinamente.</p>
<p>Unidad Municipal Ambiental</p>	<p>Tomar medidas específicas de control de la contaminación ambiental según las condiciones naturales, sociales y económicas imperantes.</p> <p>Coordinar trabajos con las comunidades que forman parte de la municipalidad para salvaguardar las zonas verdes.</p> <p>Dar información sobre los requisitos para los permisos legales y tramitar de Licencia Ambientales.</p> <p>Programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables</p>

<p>Oficina Municipal De La Mujer</p>	<p>Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres y sus organizaciones en el Municipio.</p>
<p>Jefe/a de Contabilidad</p>	<p>Registrar de manera sistemática las operaciones contables de la Municipalidad.</p> <p>Coordinar las actividades de ejecución y control a fin de mantener actualizada la contabilidad de la Corporación Municipal.</p> <p>Observar y aplicar ciertos informes referentes al registro y control de las cuentas.</p> <p>Coordinar y dar seguimiento a las actividades de elaboración del presupuesto de la Municipalidad.</p> <p>Preparar informe de rendición de cuentas y someterlo a través de la autoridad superior a la consideración de la Contraloría General de la República.</p> <p>Generar los correspondientes: Balance General, Estado de Resultados y Balanza de</p>

	Comprobación.
Jefe/a de Presupuesto	<p>Formular presupuestos operativos, financieros y de inversiones.</p> <p>Elaborar informes financieros y económicos relativos a proyectos formulados por la Municipalidad.</p> <p>Realizar estudios económicos sobre los Aportes Fiscales y Efectos de modificaciones legales que inciden en la Municipalidad.</p> <p>Proyectar rendimiento de ingresos propios y evaluar su comportamiento real.</p> <p>Proponer y preparar Decretos sobre modificaciones al presupuesto Global, de las Municipalidades.</p> <p>Sugerir normas y políticas de carácter financiero - presupuestaria.</p> <p>Coordinar la preparación de la Memoria Anual de la Municipalidad, en lo que respecta a Finanzas Municipales.</p>
Jefe/a de Control Tributario	Conformar y actualizar un registro de contribuyentes por

Impuestos, tasas por servicios, derechos y permisos de operación de negocios.

Controlar la operación de toda actividad económica ubicada en el término municipal para efectos de pago de permisos de operación.

Coordinar acciones con la Unidad de Tesorería con relación al movimiento de pagos y cuentas por cobrar y concertar una estrategia de recuperación de la deuda municipal.

Establecer mecanismos de actualización del registro del valor de la propiedad o patrimonio inmobiliario.

Brindar asistencia y atención al contribuyente, necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Participar en la elaboración del Plan Operativo anual y anteproyecto de Presupuesto del Departamento Administrativo.

	<p>Velar porque se cumplan las disposiciones del Plan de Arbitrios vigente en cuanto a montos, fechas y formas de pago.</p> <p>Programar y ejecutar auditorías que verifiquen la autenticidad de los datos y montos declarados por las empresas, negocios o contribuyentes particulares.</p> <p>Cumplir con cualquier otra actividad en pro de una mejor gestión tributaria.</p> <p>Demás que le asigne la Jefatura del Departamento Administrativo.</p>
<p>Oficial Municipal de Infancia Adolescencia y Juventud</p>	<p>Recibir y remitir denuncias de violaciones de los derechos de la niñez.</p> <p>Capacitar y promover los derechos de la niñez.</p> <p>Realizar Jornadas de sensibilización impartidas en: Instituciones Educativas, Escuelas para padres y madres, Comunidades</p> <p>Actividades de promoción sobre derechos de la Niñez como: Torneos Deportivos, Festivales Culturales, Participación en Festejos patronales, Campañas Divulgativas, Programas radiales</p>

	(Radios comunitarias), Movilizaciones de niños/as y adolescentes, Cabildo de Niñez y Adolescencia.
Jefe de la Unidad Técnica Municipal	Coordinación Planificación, Seguimiento y evaluación Investigación y sistematización Información, Comunicación y divulgación Administración y finanzas Desarrollo del Recurso Humano
Desarrollo Comunitario	<p>Desarrollar programas de Desarrollo comunal</p> <p>Programación de actividades diversas con las comunidades e integración de las mismas Promover la organización comunitaria.</p> <p>Proporcionar asistencia técnica y legal a las comunidades para formalizar su organización.</p> <p>Mantener una base de datos actualizada de toda la información que se requiere de los diferentes sectores.</p> <p>Coordinar actividades con otras entidades que impulse programas de beneficio social</p>
Catastro	Elaboración de planes de fortalecimientos del catastro y del impuesto sobre inmuebles.

Actualización del Catastro

Grabar licencias de construcción

Investigación y estudio de valores de las tierras

Asignación de funciones por puestos de trabajo

Supervisión y control sobre las actividades técnico administrativas

Evaluaciones y revisiones de los expedientes de títulos

Controles diarios sobre la creación y mantenimiento del catastro municipal

Creación y mantenimiento de la base de datos catastral

gráfica y alfa numérica

Evaluación de la administración del impuesto sobre los bienes inmuebles

Elaboración de avalúas a inmuebles

Resolución de casos de impugnación

Aplicación de elementos técnicos en

	<p>materia de planificación y desarrollo</p> <p>Resolución de expedientes provenientes del Ministerio Público</p> <p>Emitir dictámenes en cualquier tipo de proyecto habitacional</p> <p>Levantamientos planimétricos</p> <p>Inspecciones diversas</p> <p>Reuniones periódicas de trabajo</p> <p>Asignación de nomenclaturas</p> <p>Velar por cumplimiento de leyes</p> <p>Elaboración de planos</p> <p>Apoyo a otras dependencias</p> <p>Atención al público</p>
Promotor municipal	<p>Ejecución de labores profesionales relacionadas con la planificación, organización, coordinación, dirección, ejecución, evaluación y control de los subprocesos de trabajo de la institución, prestación de asesoría en el campo profesional de su competencia.</p>

La municipalidad tiene su propia forma de organización y administración en base a la ley de municipalidades, cada una de sus unidades organizacionales tiene un objetivo a cumplir y los resultados que se esperan alcanzar anualmente. La instancia ciudadana se convierte en un brazo de apoyo al gobierno local para la ejecución del plan de desarrollo.

La Instancia Ciudadana impulsará proyectos enfocados en los sectores, considerando el apoyo que se pueda brindar desde las comunidades y las

zonas. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

Describen las principales responsabilidades de las comisiones que se formen y del equipo que apoyara la gestión del plan

4.3 Papel institucional.

Instituciones disponibles para apoyar al equipo técnico y las comisiones en la ejecución

En el municipio de San Jerónimo las instituciones disponibles para brindar apoyo a las comisiones nombradas y al equipo técnico se encuentran los representantes de la secretaria de educación, secretaria de salud entre otras.

Cada una de estas instituciones ofrece servicios de capacitación, asesoría técnica y algunas asistencias financieras, por lo cual representan potencial de apoyo a la gestión del PDM, cada una desde sus propósitos, estrategias de trabajo y disposición para hacer alianzas con las comunidades y la alcaldía municipal para poner en marcha este proceso.

Qué tipo de apoyo brindara o pueden brindar estas instituciones.

Apoyo técnico

Gestión de proyectos

Seguimiento al plan

Monitoreo al cumplimiento del plan

Supervisión de actividades relacionadas al área que corresponde.

4.4 Gestión de recursos.

Describir cómo se pretende realizar la gestión de recursos para la ejecución del plan tanto al nivel local, nacional e internacional

Se realizara conforme a la planificación del plan de inversión municipal con el apoyo de cada uno de los regidores nombrados para apoyar cada una de las comisiones a nivel local, para realizar la gestión a nivel nacional e internacional se harán las peticiones a la máxima autoridad y él realizara las gestiones pertinentes en los niveles que corresponda de ser necesario de los mismos representantes se nombraran comisiones para que le acompañe.

Elaborar guía de potencialidades cooperantes con su nombre, teléfono, dirección, etc.

Expresar si ya se han remitido propuestas de perfiles o fichas o se han concertado convenios, contratos u otros.

La municipalidad en el municipio de San Jerónimo realizó Firma de convenio con organización la Universidad Autónoma de Honduras

Describir cómo se administran los recursos quienes lo harán municipalidad, comunidad, mancomunidad, etc.

La municipalidad de San Jerónimo hará la administración de todos los programas y proyectos que se desarrollan en el municipio en todas las áreas.

Realizaran comités de finanzas, apertura de cuentas de cheques.

La municipalidad de San Jerónimo cuenta con un sistema de administración de fondos autorizado por el Tribunal Superior de cuentas. Para los cuales trabajan con sistema SIAFI y ya están definidas las cuentas donde se reciben fondos.

4.5 Plan de comunicación.

Estrategias para dar a conocer a nivel local y nacional los avances y gestión del plan.

La municipalidad de San Jerónimo realiza informes por periodos los cuales describen las diferentes etapas de avance del plan municipal conforme al plan de inversión de acuerdo a los gastos que se realizan en cada uno de los proyectos. A través de asambleas por sectores, cabildos abiertos, publicaciones en redes sociales.

4.6 Viabilidad Social

Que tan aceptable es para la sociedad el plan y sus ideas.

El proceso de construcción del PDM se inicia con el levantamiento de información a través de la herramienta de fichas partiendo este como el primer momento de participación de la comunidad, seguido las reuniones asambleas comunitarias y sectoriales estrategia de participación directa. En una segunda etapa la participación en la cual se define los proyectos necesarios para cada una de las comunidades y la priorización a través de las

asambleas zonales con aporte y participación de técnicos especialistas en temas. Por tanto, la población con su participación activa aprueba y está satisfecha de la formulación del plan.

Financiero

Que tan posible es recaudar los recursos locales y que tan atractiva puede ser la idea para la cooperación.

La municipalidad en cada uno de los periodos es el único ente que aporta fondos a las comunidades para realizar los proyectos, las comunidades tienen como contra parte; mano de obra no calificada, y cantidades mínimas en recursos económicos o materiales locales como ser piedra, arena, agua. acompañados de miembros de las comunidades que en comisiones se presentan a las instituciones a nivel nacional para gestionar el resto de fondos necesarios para el desarrollo de proyectos.

Técnico

Que tanta tecnología disponible localmente existe para elaborar el plan.

La alcaldía municipal de San Jerónimo cuenta con la tecnología necesaria para la construcción del plan de desarrollo municipal.

4.6 Limitantes y riesgos

Limitantes

La alcaldía municipal de San Jerónimo cuenta con algunas limitantes las cuales son provocadas por movimientos naturales y aunque se dispone de recursos capacitados el punto clave de las limitantes son los presupuestos mínimos que se reciben. Esperando que los valores solicitados puedan ser financiados en su totalidad.

Riesgos

La municipalidad de San Jerónimo lo único que percibe como riesgo es que las comisiones nombradas no asuman sus responsabilidades y compromisos. Que el gobierno central no realice el financiamiento en tiempo y forma a la municipalidad de San Jerónimo.

V. Costos Y Financiamiento

La municipalidad de San Jerónimo hará la gestión necesaria para la adquisición de recursos financieros los cuales están reflejados como una necesidad en cada uno de las etapas del plan.

Para efectos de ilustración los costos los hemos calculado a tres niveles:

- A nivel de los PDC por cada comunidad
- A nivel de los Planes Zonales
- A nivel del Plan Plurianual (por ejes temáticos)

Los dos primeros cálculos tienen el propósito de conocer cuál es el verdadero costo o aproximado a los precios actuales para solventar los problemas y demandas que tienen el conjunto de comunidades del municipio, igual podemos decir en lo referente a los planes zonales, este último considerando una priorización con relación al conjunto de los primeros. No obstante, para tener una estimación de los proyectos priorizados a nivel del municipio se ha realizado el cálculo de costos solamente del plan plurianual, por cada eje temático, que representan el conjunto de proyecto priorizados a este nivel sobre la base de los planes zonales.

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

6.1 Seguimiento

Describir en cuanto tiempo, como e instrumento a desarrollar para el seguimiento del plan

La alcaldía municipal de San Jerónimo da seguimiento y cumplimiento a todas las estrategias requeridas en los tiempos que corresponden haciendo la utilización de encuestas, fichas, informes, procesos de auditoria y la práctica de todas las herramientas contables para realizar la subsanación de esta institución en todos los niveles requeridos.

Este pasó o concepto consiste en evaluar lo programado y lo ejecutado del plan de Desarrollo Municipal de forma participativa. Que permita visualizar el nivel de avance en la ejecución y la reprogramación de actividades.

Para el seguimiento se cuenta con los patronatos organización de Instancia Ciudadana que por decisión de la comunidad y la alcaldía municipal este comité será el mismo Comité de Transparencia, que su función es velar por la ejecución

de este Plan de Desarrollo Municipal. El equipo de la Unidad Técnica Municipal (UTM) junto con los representantes de la corporación municipal quienes serán los responsables de analizar semestralmente los avances en la ejecución del plan.

Se cuenta con un plan de inversión anual y plurianual que establece los proyectos planificados que serán ejecutados. El resumen de estos planes deberá acompañarse de un análisis de limitantes encontradas y recomendaciones que los patronatos de Instancia Ciudadana presentarán a la corporación municipal. Este informe deberá de ir acompañado de un resumen de la ejecución financiera por cada proyecto preparado por la unidad de tesorería y el departamento de Contabilidad.

6.2 Evaluación

Cada cuanto tiempo se realizarán los ejercicios de evaluación.

La alcaldía municipal de San Jerónimo realiza los ejercicios de evaluación en periodos de tres meses como lo requiere la ley. Instrumentos a utilizar y quienes serán los participantes. La municipalidad de San Jerónimo ha tomado a bien poner en práctica y dar seguimiento a este proceso con los instrumentos ya conocidos y contando con la participación de la comisión de transparencia organizada y representantes nombrados en las comisiones en el municipio participativa, voluntaria y comprometida a colaborar para transparentar los ejercicios de inversión de recursos percibidos por impuestos, transferencias o apoyo de donantes de cooperación internacional.

Que instancias se formaran y que mecanismos se utilizaran para mantenerlos informados a las comunidades y población del municipio

Se realizarán a través de cabildos abiertos, medios de comunicación existentes en el municipio o la zona a la cual pertenece (radio y televisión).

Anexos

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Local (FOCAL III)
CUADRO DE INDICADORES DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA

1. Indicadores de línea base del municipio y por comunidad